EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Mártes 8 de Agosto de 1899

EDICION POPULAR

Año II—Núm. 370

REUNION DE COMERCIANTES

LOS DEPÓSITOS Á FLOTE

En nuestra sala de redaccion efectuóse anoche una importante reunion de comerciantes con el objeto de oir la lectura del informe encomendado á una comision compuesta de los señores Taranco, Trabucatti, Potenze, Ramon Rivera y Emilio Pesce, sobre la conveniencia de reglamentar los depósitos flotantes.

Ese informe está concebido en los siguientes términos:

Los que suscriben, designados en la reunion celebrada dias pasados en la casa de EL SIGLO para dar opinion respecto á la conveniencia y oportunidad de descargar en el acto ó dejar en lanchas durante cierto tiempo las mercaderías de importacion, reunidos ayer en comision, despues de cambiar ideas sobre el particular, informan lo siguiente:

Que el tráfico de importacion puede dividirse en dos grupos: 1.o mercaderías genuinamente de tránsito; 2.o mercaderías importadas para consumo y tránsito al mismo tiempo. Respecto del primer grupo, opina la Comision que debe dársele todas las facilidades posibles, siempre que se trate de comercio genuinamente de tránsito, puesto que, si se le pone trabas, como Montevideo es por el momento puerto mas caro é inconveniente que el de Buenos Aires, segun se demostrará mas adelante, se perderá lo poco que aún queda de esta rama valiosa de nuestro comercio, que debido á nuestra posicion geográfica debería ser de vastísima importancia. No habrá mas que desventajas y perjuicios en gravar al tránsito con los gastos crecidos de un desembarque inmediato obligatorio.

Entendemos, pues, que las mercaderías procedentes de ultramar, declaradas «expresamente en tránsito» deben gozar en nuestro puerto de todas las franquicias y facilidades posibles.

Respecto al segundo grupo de mercaderías importadas para consumo y tránsito al propio tiempo, pueden clasificarse en dos categorías, á saber:

Categoría A: Artículos de mucho valor relativamente á su volúmen ó peso y que, por consiguiente, pueden soportar, sin recargar su costo sensiblemente, los gastos de carga y reembarco.

Categoría B: Artículos de valor escaso en relacion á su peso ó volúmen, cuyo costo aumenta sensiblemente con cualquier gasto de descarga ó carga.

Respecto de la primera categoría, opinamos que deben descargarse en el acto de su llegada, porque nada se aventajará al economizarles gastos, y la permanencia en lanchas de artículos como sederías, naipes, cigarros habanos, encajes etc., etc., podria dar lugar á contrabandos y fraudes, puesto que se trata de artículos difíciles de fiscalizar. Con referencia á la segunda categoría, la Comision ha debido tener en cuenta que el Rio de la Plata cuenta principalmente con los puertos de Montevideo y Buenos Aires para la importacion de ultramar, reexpedicion fluvial y tráfico en general con los paises vecinos. El puerto de Montevideo fué, hasta hace pocos años, mucho mas barato y mas cómodo que el de Buenos Aires; pero, desde que en esa plaza el puerto Madero se abrió al tráfico, por el contrario, Buenos Aires ofrece mas baratura y comodidad; ademas, tiene casi el monopolio que su importancia le permite ejercer sobre el mercado de fletes, tanto de ultramar como fluviales y de cabotaje.

Segun datos prácticos que han adquirido los miembros de esta comision, una tonelada de carga trasbordada en Buenos Aires para los rios paga $ 2.—C/ legal.—La misma tonelada en Montevideo paga $ 1.68 oro, ó sea el doble en números redondos. Los fletes por vapor de Buenos Aires para los rios Paraná y Paraguay, son, por término medio, un 25 por ciento más baratos y los vapores ofrecen dos ó tres expediciones para los mismos puertos en que Montevideo, en el mismo espacio de tiempo, ofrece una sola. Precisando más: el flete medio de Buenos Aires para Asuncion son $ 6—Args C/ legal y de Montevideo $ 8.—Args. C/leg. Los veleros de cabotage para esos rios y el Uruguay son mucho más abundantes en Buenos Aires y tambien mucho más baratos; el flete medio de tonelada por velero para Concordia desde Montevideo es $ 2.50 oro tonelada y de Buenos Aires $ 1.—Args C/ legal.

Resulta, pues, que si el tráfico de reembarco aún existe en Montevideo, es por la fuerza de la costumbre adquirida en tantos años por las plazas tributarias de los rios de surtirse aquí, y por que en Buenos Aires aún no se han adaptado bien á esa clase de negocios en sus múltiples pormenores, como el fraccionamiento de lotes y de bultos, etc.

Segun las informaciones recibidas por miembros de esta comision, no existen en Buenos Aires en la práctica, al emplear lanchas, disposiciones que obliguen á la descarga inmediata y los trasbordos se efectúan con todo desahogo. Resulta, pues, nuestro puerto tan inferior á Buenos Aires, que no convendria, de ninguna forma, remarcar esa inferioridad obligando á todas las mercaderías gruesas que pueden venderse de trasbordo para el extranjero á ser descargadas en el acto de su llegada y encarecerlas con los gastos, relativamente enormes, que origina el almacenar y reembarcar. Esto no significa tampoco que esta comision entienda que las mercaderías deban quedar en lanchas por plazos exagerados, que traerían algunas dificultades para la liquidacion de los manifiestos de los buques. En cuanto á contrabandos y fraudes, no los creemos posibles por que se trata de mercaderías que, por su índole, no se prestan absolutamente á ello.

Teniendo en cuenta que en estos dias últimos, se dió el caso con los vapores Sud, Iris, Equità, etc. que por el tiempo lluvioso y un dia festivo entre semana pudieron apenas terminar su descarga en una semana y que se necesitarian, además, 3 ó 4 más después, para trasbordos á buques diversos y que tales casos son relativamente frecuentes en nuestro puerto. La comision opina que, para los demas artículos gruesos de ferretería y almacen como fierro galvanizado, portland, alambre en rollos, tierra romana, resina, tiza, soda cáustica y ceniza de soda, azufre, talco, fierro en barras, vigas, tirantes y similares, mosáicos, tejas y baldosas, arados, arpillera, sal, arroces, vino comun en cascos, kerosene, azúcar, yerba, fariña, nueces y porotos, caña, caños é inodoros, etc., etc., en general, podria tolerárseles una permanencia de 12 dias en lanchas, y para maderas, carbon y maquinaria, y otros artículos análogos de barraca, bultos muy pesados ó muy voluminosos que requieren guinches ó descargas especiales, 20 dias. Todo á contar después de la salida de cada vapor de nuestro puerto, debiendo á los 12 ó 20 dias descargarse ó sacarse permiso de trasbordo.

Respecto á las mercaderías destinadas al con-

FIESTA DE LA LOCOMOCION

Ayer á las 9 de la mañana reunióse en la oficina de la Direccion de Rodados la comision calificadora para despachar algunos asuntos de trámite.

El señor C. Cantera presentó al señor Sturzenegger, comisionado de los clubs ciclistas para recabar informes acerca del criterio que se ha adoptado para la calificacion de las bicicletas.

Con este motivo quedó resuelto que se adjudicarán dos premios á cada club, facultando á las correspondientes direcciones directivas para que destinen uno de ellos al más sobresaliente de sus consocios.

Antes de que se levantara la sesion, se repartieron á los miembros del jurado las libretas destinadas á apuntar los varios términos de la calificacion de cada uno de los vehículos concurrentes.

—

En el mismo local se reunió á las 4 1/2 de la tarde la Comision Central con asistencia tambien de la mesa de la comision calificadora y del señor Diógenes Hequet, miembro de la sub-comision encargada de formular el proyecto de las medallas y de los diplomas con que se premiarán los vehículos ganadores.

Se leyeron y se pusieron en discusion las prosumo del pais exclusivamente, la Comision cree de escaso interés la cuestion, pues, descárguense ó no en el acto, esto no influirá de manera apreciable en el progreso ó rémora de los negocios del pais y se consumirá y traficará lo mismo, cualquiera que sea el temperamento que se adopte.

Es entendido que las mercaderías que hayan permanecido 12 ó 20 dias en lanchas y al finalizar este plazo se saque permiso de trasbordo, tendrán franquicia de permanecer á flote para su trasbordo, hasta el dia en que pueda recibirlas el vapor ó buque á que van destinadas, pues, despues de sacarse de ellas permiso de trasbordo, quedan en caso análogo á las genuinamente de tránsito.—Montevideo, Agosto 1.° de 1899.—*Felix Ortiz de Taranco—Emilio R. Pesce—Trabucati y Ca.—Ramon Rivera—L. M. Potenze.*

Puesto en discusion, despues de un breve cambio de ideas en el cual tomaron parte los señores Lussich, Taranco, Pesce, Seré, Potenze y otros, se resolvió remitir este informe á la Comision de Tarifas para que á su vez lo eleve al Gobierno conjuntamente con las observaciones que correspondan.

puestos presentadas, por medio de dos notas, por la Comision Calificadora, quedando sancionadas despues de un corto cambio de ideas, en la forma siguiente:

1.° Con el fin de colocar al alcance del público un recuerdo de la fiesta de la locomocion, se efectuará una acuñacion de cinco mil medallas conmemorativas, de pequeño formato, las que serán vendidas á diez centésimos cada una;

2.° Atento á la imposibilidad de saber de ante mano el número y la categoría de premios que se van á adjudicar, pues la Comision Calificadora ha acordado asignar á cada gremio ó grupo un mínimum de una y un máximo de cinco medallas de grande formato y de factura artística con su correspondiente diploma sin fijar la categoría, se aplaza la distribucion de los premios para el domingo siguiente, 27 de Agosto, dejando en pié al efecto el tablado que se va á levantar en la plaza Cagancha, costado Oeste;

3.° Para dar mayor interés á este segundo acto de la solemnidad y al propio tiempo para que el concurso de vehículos no ofrezca, extralimitándose, trabas á la Comision Calificadora en el desempeño de su cometido, se aplaza para el mismo dia 27 el concurso de los vehículos adornados con flores y colgaduras, premiándose con otra série de medallas los que mas descuellen;

4.° Se declaran fuera de concurso los vehículos anticuados, cuya presencia en la fiesta responde solo á fines de comparacion con los vehículos usados en la actualidad;

5.° Se autoriza á los concurrentes así á la fiesta del 25 como á la del 27 para que puedan enganchar en sus vehículos hasta tres yuntas, no pudiendo colocar en hilera mas de tres caballos;

6.° Cada vehículo llevará colgado del costado izquierdo del pescante el número de órden que le corresponde dentro de cada gremio ó grupo, á fin de que la calificacion pueda efectuarse sin tropiezos y sin peligros de equivocaciones;

7.° Se desecha la idea de acuñar medallas de bronce de Corintio y en cambio se acuñarán de oro, plata y bronce y cada una de ellas llevará el nombre y apellido del ganador correspondiente.

Resolvióse tambien confiar á la subcomision que consiguió la consabida rebaja en los pasajes del ferrocarril y de los tranvías, gestionar otro tanto cerca de las compañías de vapores fluviales, con el fin de facilitar la concurrencia de un regular número de argentinos á la fiesta de la locomocion.

CÁMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

Se abrió la sesion siendo las 3 y 15 p. m. bajo la presidencia del señor Batlle y Ordoñez, estando presentes 12 senadores.

Habiéndose aprobado el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de lo siguiente:

—La H. Cámara remite con antecedentes el Proyecto de Ley de Patentes de Rodados para el ejercicio económico de 1899-1900.—Hacienda.

—La misma Cámara avisa haber aprobado el Proyecto de Ley, que autoriza al P. E. para decretar feriado el dia de la recepcion oficial del señor presidente de la República Argentina.—Archívese.

—La Comision de hacienda dictamina en el proyecto de ley sobre liquidacion definitiva del ex-Banco Nacional.—Archívese.

—La Secretaría del Senado presenta á la Mesa acompañado de sus respectivos comprobantes el estado demostrativo del movimiento de caja desde Febrero á Julio del corriente año.—Hacienda.

Pidiendo informes

El doctor Aréchaga dice que el 30 de Junio se dirijió comunicacion al P. E., pidiéndole los informes necesarios para que la Comision de Legislacion pudiera expedirse en la protesta electoral de Junta E. Administrativa de Tacuarembó; y apesar de ese largo tiempo transcurrido, aquel poder no los ha remitido, y como ese asunto así como todos los demas relativos á protestas electorales, está comprendido en las sesiones extraordinarias, hace mocion para que dirija nueva comunicacion al P. E. á fin de que se sirva remitir los antecedentes pedidos.

Se votó esta mocion y fué aprobada, y no siendo para más el acto se levantó la sesion.

DEL MUNICIPIO

Fijacion de límites—La Junta, en su última sesion, ha fijado los siguientes límites á la Comision Auxiliar del Paso del Molino:

Por el Norte, el arroyo Miguelete; por el Sur, el arroyo Seco; por el Oeste, la Bahía y por el Este, el camino de Millan.

Alumbrado de la calle Agraciada—La Junta ha dispuesto que la Direccion de Alumbrado complemente las luces, hasta el número de tres, para el servicio de la calle Prolongacion de Agraciada hasta la curva del tranvía al Cerro, de acuerdo con lo acordado con anterioridad por la corporacion.

Aplazamiento—Se ha aplazado hasta mejor oportunidad un escrito presentado por los señores Bidart y Pons, delegados de algunos vecinos del Cordon, pidiendo se coloque en la plazoleta de 18 de Julio y Brandzen un foco de luz de arco voltáico.

Autorizacion—La Direccion de Parques y Jardines ha sido autorizada para contratar el desagote de un depósito existente en el Prado. En breve se procederá á la contratacion.

Enfermedades infecciosas—Ayer fué denunciado á la Direccion de Salubridad un caso de sarampion ocurrido en el radio de la ciudad.

Asuntos demorado—Se encuentran demorados en la Direccion de Salubridad por falta de timbre administrativo los pedidos de cercos y veredas, hechos por varios vecinos de las calles La Paz entre Sierra y Arenal Grande y Miguelete y La Paz.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes:

José Milans, para construir vereda en la calle Reducto 140; Juan Borsain, para practicar aberturas en un edificio situado en la calle 25 de Mayo; Pedro Perez, para practicar aberturas en Yí entre Mercedes y Uruguay.

Direccion de Abasto y Tabladas—El total de las rentas producidas en el pasado mes de Julio alcanza á la cifra de $ 33.238,36 contra $ 33.913,93, que recaudó la misma reparticion en igual mes del año pasado.

La primera de esas cifras se descompone de la siguiente manera: Abasto y Tablada, $ 21.079,25; Mercado Central, $ 5.076,54; Id de la Abundancia, $ 2 754,60; Id de la Union, $ 99.50; ex-radio del Puerto, $ 123.74; alquileres, $ 66.50; multas, $ 10; guias terrestres, (descontando los gastos de administracion que alcanzan á $ 110) $ 1.028. En Julio del año anterior el producto de las guias fué de $ 336.55 habiendo costado los gastos de recaudacion de ese impuesto, $ 587.89.

Como indicamos dias pasados, la diferencia en menos que resulta de la comparacion de los meses de 1898 y 99 es por la disminucion en Julio ppdo. de la matanza de porcinos, debido á los calores impropios de la estacion, que se hicieron sentir.

Corrales-báscula—Debió reunirse anoche en los salones de la Junta E. Administrativa la comision encargada de estudiar la manera cómo se llevará á cabo la instalacion de corrales-báscula, para pesar el ganado, en la Tablada del Norte,—pero no pudo hacerlo por falta de número.

La comision será integrada con dos vendedores de ganado y dos abastecedores.

Reforma provechosa—La Direccion de Abasto y Tabladas introducirá en el curso de la corriente semana una reforma en el alumbrado de las canchas de matanza de la Tablada.

Hasta la fecha, por un inexplicable anacronismo, el alumbrado de los sitios destinados á la faena de animales se ha venido haciendo con candiles de sebo del sistema que se usaba en los tiempos del coloniaje. Los candiles son nada menos que sartenes de hierro sujetas al techo por alambres y dentro de las cuales se coloca sebo y grasa en gran cantidad, encendiéndose luego la mezcla por medio de mechas consistentes en trapos retorcidos.

Es de figurarse el humo insoportable que producen las candilejas, con la circunstancia agravante de que el hollin que se desprende de él, se deposita en el techo de los galpones, para caer después sobre el piso de las canchas ó encima de la carne faenada. Empezando la matanza una ó dos horas antes de aclarar el dia, no es difícil suponer cuáles serán los efectos de los candiles.

La irregularidad manifiesta que apareja tal sistema de alumbrado, motivó la intervencion del director de Abasto y Tabladas, quien ha encontrado ya el remedio. En lugar de las sartenes se emplearán en adelante lámparas de kerosene con poderosos reflectores, de sistema igual al de los faros, á fin de aumentar la potencialidad de aquéllas.

Anoche se efectuaron en el mercado central los ensayos preliminares de una de las lámparas, con asistencia del señor Laureano B. Brito y del administrador señor Tissone.

El resultado de los ensayos fué excelente y hoy se mandará la lámpara á la Barra de Santa Lucía á fin de determinar su campo de proyeccion, y luego ordenar que se confeccionen las necesarias para el alumbrado total de las canchas de matanza.—Los ensayos se verificarán á las 7 1/2 p. m.

El costo de las lámparas con sus correspondientes reflectores es bastante reducido, y teniendo en cuenta la utilidad que reportarán, no será de sentir la erogacion que reclaman;—unos $ 11, más ó menos.

Agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	12.4
Id del agua	12.2
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	61 B: 20 A
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos	2.48

Nota. El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 7 de Agosto de 1899.—*Cárlos Regúnaga.*

Sociales

Reclamamos especial atencion para este capítulo de la vida parisiense, que versa sobre sombrillas, guantes y calzado:

Un seductor regalo de boda es una linda sombrilla con un mango lujoso que pueda destornillarse y adaptarse á un *en-tout-cas*. Una caja de raso, con las iniciales de la señora, contiene estos dos objetos y el mango se coloca en medio.

He visto muchos en los últimos escaparates de regalos ofrecidos á casadas jóves.

Para las sombrillas se usa mucho el color blanco, sobre todo para este género de obsequios de que hablo. Tafetan, pekin, pero especialmente mucho moiré; pocas guarniciones y nada de grandes volantes caedizos, ni *frou-froues*, sino una sencilla borla de guipur embutida, un estrecho acanalado de muselina de seda ó sencillamente tambien los plieguecitos de la tela blanca como en los *en-cas*, si la tela es tafetan.

Nada de pompones ó lazos de cinta en el mango, y en vez del elástico, el ancho aro de cordoncillo prendido á un broche. En resúmen; un conjunto muy sencillo y practico.

No vayan ustedes á deducir de esto que sean sombrillas baratas. Se les pone puños que son verdaderas joyas y por esto se puede destornillarlos y servirse de ellos tambien para *en-cas*.

La última moda es el esmalte. El puño que afecta la forma prolongada es todo de esmalte de color claro, verde almendra, rosa ó azul celeste, circuido de brillantitos. O tambien el cristal, reemplaza al esmalte y está embutido en oro cincelado.

Esta disposicion ha reemplazado á las incrustaciones. El relieve de la cinceladura protege con mas eficacia al cristal contra las caidas y choques; así se evita su contacto inmediato, porque el metal es el que lo recibe primero.

La última elegancia es, pues, el puño todo recto; prolongando la línea del mango lo mismo que un baston, de cristal embutido en una guirnalda Luis XVI de oro verde, ó de oro esmaltado de color, como lo describía hace poco y adornado de brillantes. Este puño debe ser bastante fuerte, apenas ensanchado en la base; ó se le pone como en un grueso junco, que acaba de darle por completo el aspecto del siglo XVIII, y que recuerda los hermosos bastones de aquella época.

Se ha querido hacer revivir este verano los grandes bastones con estoque; pero esta moda no se ha desarrollado y desde el principio ha sido mal recibida.

Los guantes han desempeñado siempre un gran papel en la toilette femenina, lo mismo que el calzado. Puede vestirse con sencillez, pero se debe ir bien de guantes y calzado.

El guante blanco corto, de cabretilla, siempre está de moda para las toilettes de dia. Cuesta barato, pero se lleva un dia ó dos todo lo mas. Constituye, pues, un gasto excesivo; pero se pueden mandar limpiar ó mejor todavía, limpiarlos uno mismo ó encargar á la camarera este cuidado.

Muchas personas se sirven de la esencia de petróleo, que los limpia muy bien, es verdad, pero el olor es atroz y desaparece difícilmente; ademas no se puede manejar sin riesgos ni peligros una materia tan inflamable, que ocasiona cada dia accidentes funestos.

Indico, pues, á ustedes un procedimiento muy sencillo é inofensivo que me ha sido indicado por una de las mas importantes fábricas de guantes de Paris.

Se estira el guante muy cuidadosamente sobre la mano y se pasa con mucha suavidad sobre él un trapito flexible humedecido con jabon blanco de Marsella, el jabon ordinario de las lavanderas, y luego antes que la humedad haya penetrado el guante, se enjuga de nuevo con un lienzo húmedo apenas mojado. Despues se saca el guante delicadamente y se deja secar sobre un paño muy limpio.

Este procedimiento da muy buen resultado, con tal que el guante no esté demasiado sucio.

Es sencillamente el medio de mantener la frescura de los guantes, porque nada es tan feo como los guantes blancos manchados.

El guante de Suecia ó de piel de Sajonia no se lleva mucho; y hasta de noche, para los guantes largos; se prefiere la piel de cabrito blanco.

Con la manía actual de cubrir los dedos con anillos y sortijas, se ven en el teatro y hasta en reuniones muchas señoras sin guantes, que los llevan solamente en la mano como por ostentacion.

En verano, se admite el guante de hilo blanco pero solo en los baños de mar y en el campo.

En cuanto al calzado continúa la misma modá. Zapato de cabretilla con lazo y punta charoladas para de dia, reemplazado por la botina para la noche ó de raso negro con media de seda negra calada de encaje.

Sin embargo, el zapato de raso blanco acompañado de media blanca me parece que vuelve á estar de moda. Para el verano y la primavera, el zapato con lazos de piel de gamo blanco y gris se disputa el favor de las elegantes con el zapato amarillo, ya demasiado comun.

*** Dentro de algunos dias se instalarán en una quinta de nuestros alrededores el señor Martin Reyes y su joven esposa.

*** A fines de Setiembre es esperado en esta capital la señora Rosa Richling de Ramirez, quien viene á pasar unos dias en compañía de su familia.

*** Se ausentó para Mercedes la señorita María Cibils Larravide con el objeto de hacer una visita á su hermana la señora Josefina C. Larravide de Brito del Pino que allí reside.

*** Del 15 al 20 del corriente mes un grupo de jóvenes de la colonia inglesa efectuarán un baile en los salones del establecimiento balneario de la calle Piedras.

*** Sigue mejorada de sus dolencias la señora Carolina Muñoz de Ferreira.

La presta asistencia el doctor Pedro Lenguas.

*** Nuestro compatriota el joven Alejandro Tournillat ha rendido exámen de bachiller en la Universidad de Paris, obteniendo la nota de sobresaliente.

*** Del Durazno llegó ayer la señora Rosa Pereyra de Richling, despues de haber pasado allí una larga temporada.

*** El miércoles parte para Paysandú la señora Rosa L. de Vazquez Varela esposa del Juez Letrado de aquel departamento.

La acompañará el doctor Alfredo Vazquez Acevedo.

*** De Buenos Aires llegaron ayer en el vapor Urano los doctores José Pedro Ramirez, Samuel Blixen, Eduardo Vargas y el señor Carrara quienes fueron á la vecina capital para asistir á las carreras efectuadas en honor del doctor Pellegrini.

*** Vimos anoche en San Felipe á las familias de Sosa Diaz, Lanza, Aréchaga, Mendoza, Martinez Bresque, Valdez García, Vargas, Barabino, Bofill, Escalada, Arrizabalaga, Pons, Butler, Rios Lara, Perez Martinez, Gomez Folle, Tocavent, Delucchi, Lopez, Puig y Maciel, Garzon, Spangenberg, Vigil, Wilson, Cibils Larravide, Castellanos, Toribio, Urtubey, Perez J. H., Belgrano, Arteaga C., Vidal F., Santurio, Zorrilla y Montero.

*** Regresó á Buenos Aires el doctor Ernesto Frias.

*** En el vapor Orcana siguieron ayer viaje para Chile la señora Mercedes J. de De-Putron señorita C. Schmit y don Aníbal Zañartu que conducen los restos de don Enrique De-Putron ex-ministro de Relaciones Exteriores de Chile en la República Argentina fallecido recientemente en Buenos Aires.

Acompañaron abordo del Orcana á la señora De-Putron, el señor Máximo Lira, ministro de Chile, su secretario el señor Luis de Arteaga y el cónsul general doctor Matías Alonso Criado.

*** Se encuentra enferma la señora de Macció, madre política del doctor Juan Campisteguy ministro de Hacienda.

*** La Comision del Ateneo del Salto se reunió el sábado ultimando los preparativos para la velada patriótica que organiza y que el 26 del corriente se celebrará en el teatro Larrañaga. Se decidió, entre otras resoluciones, el nombramiento de una comision de damas que acompañará á las señoritas que tomen parte en la fiesta. Estas señoritas son Alcira M. Paiva Berta y Mary Robinson, Corina Jaureche, Ema Larraechea, Closisea Gallegos y Julia Garrastazú. Los caballeros que tambien han prometido su concurso para la velada son los doctores Manuel J. Devincenzi, Manuel Cañizas, Atilio C. Brignole y Juan Giribaldi Heguy; señores Gervasio Osimani, Alfredo Lagos y Cárlos Bica; los profesores Marciano Diez Plaza, Roberto Calamó, Salvador Gandolfo y Pedro Palermo.

El impuesto sobre tabacos

De hoy á mañana el señor ministro de Hacienda redactará un Mensaje incluyendo en los asuntos á tratarse por el Cuerpo Legislativo durante las sesiones extraordinarias el proyecto de ley formulado por la Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes con motivo de la peticion del Centro de Manufactureros de Tabacos, Cigarros y Cigarrillos.

Al propio tiempo el doctor Campisteguy ofrecerá á la susodicha comision una serie de modificaciones y adiciones al mencionado proyecto de ley.

Segun nos consta, entre tales modificaciones figura la de que el derecho aduanero que grava la importacion del tabaco negro y que la Comision de Hacienda propone reducir á 15 centésimos el kilo, sea rebajado hasta 10, atento el hecho de que la introduccion legal de este artículo es casi insignificante, y aunque la medida tendente á contrarrestar el contrabando no diera resultados, la pérdida para el erario sería de muy poca consideracion.

El doctor Campisteguy tiene proyectado tambien un nuevo sistema de penalidad para los infractores de las leyes relativas á importacion y consumo interno de tabaco. Establece una graduacion proporcional al monto de las defraudaciones, facultando á la Direccion de Impuestos Directos para aplicar las multas en los casos de monto reducido y colocando bajo la jurisdiccion judicial los casos de mayor importancia.

El mensaje á que nos referimos será enviado á la Cámara de Representantes dentro de la semana corriente.

Teatros

Solís—Esta noche se representa en Solís la hermosa ópera de Bizet, «Cármen», habiéndose hecho ya el reparto de los papeles.

Los que quieran oir buena música no deben faltar á nuestro primer coliseo.

San Felipe—Era anoche el beneficio de la Montilla y numeroso público acudió al lindo teatrito de la calle 18 de Mayo con el solo objeto de retribuir en aplausos los excelentes ratos que ha hecho pasar á los aficionados la simpática actriz.

Se dió La Canela, Verano, La virgen del Pilar y La fiesta de San Anton, representando en todas ellas la beneficiada que cosechó palmas á granel y regalos de considerable valor.

Va enseguida una lista incompleta de los obsequios que recibió la señorita Montilla:

1 prendedor brillantes, záfiros y rubís, de Emilio Lozada; 1 pulsera de oro, un admirador, 1 anillo de brillantes y zafir, de Eduardo Moler; 1 par floreros, de F. Periu y señora; 1 licorera, de Royo; 1 mantequera de plata, de M. Maiques; 1 licorera, coro de señoras, 1 botella fantasía para agua, de Martina A. Sosa; 1 cartera, de Angelino Costa; 1 figura biscuit, de A. Cortina; 1 abanico, de N. N.; 1 vaso cincelado de plata, de N. N.; canastas de flores, de Felix Mesa, de J. y A. Arteaga, de L. Crodara y de E. Caminati; varios bouquets, de J. Otuifo, de Pelaez y etc., etc.

Para esta noche se ha confeccionado el programa en la siguiente forma:

1.° seccion «Verano», 2.° seccion «La Virgen del Pilar, 3.° seccion «La Canela», 4.ª seccion «La Mari-Juana.»

Con la de hoy será la 17 representacion de «Verano», que sigue manteniéndose firme en el cartel.

Asuntos nacionalistas

El Directorio Nacionalista celebró sesion ayer ocupándose de diversos asuntos de órden interno.

Eleccion de Comision Seccional—Se verificó, como estaba anunciada, una reunion de los nacionalistas de la 19 a seccion (Barrio Reus al Norte) para proceder á la eleccion de Comision seccional.

El acto fué presidido por el señor Eduardo B. Anaya delegado de la Comision Departamental, y don Diego Ortiz como presidente de la Comision Provisoria encargada de promover la asamblea.

El señor Ortiz explicó el objeto de la reunion.

Despues de designarse las comisiones receptora de votos y escrutadora se procedió á la eleccion. Practicado el escrutinio resultó triunfante la siguiente lista denominada coronel Juan María Braga:

Titulares: Señores Juan Salvo, Roberto Reissig, Luis M. Perez, Vicente Colonna, Estanislao Roibal.

Suplentes: Señores Luis Lopez Morlotte, Ignacio Sosa, Criseldo Peña, Lucio Zamarripa, Juan L. Pretti.

Proclamada la eleccion clausuró el acto el señor Anaya con algunas palabras muy oportunas que fueron aplaudidas.

Otras reuniones—Esta noche á las 8 se reune la comision departamental nacionalista.

—A las 4 de la tarde se reunirá la comision central de hacienda con el objeto de dar cuenta de las comunicaciones recibidas de distintos puntos de la república participando la remision de fondos para el tesoro del partido.

Se leerán comunicaciones que se ha acordado dirigir á diversas subdelegaciones.

Se hablará de los medios propuestos para regularizar el servicio de cuotas en el departamento de Montevideo y de los arbitrios ideados para aumentar el tesoro partidario.

Conferencia del doctor Palomeque—El conocido tribuno nacionalista doctor Palomeque dará mañana á la noche una conferencia en el Club Nacional.

El tema será:

«El veredicto del jurado en la causa de Avelino Arredondo.»

La Comision Directiva del Club se reunió anoche y resolvió conceder el salon principal al doctor Palomeque, invitando por secretaría á todos los nacionalistas que deseen asistir á la conferencia.

Militares

El general Castro al Tribunal—La Comision Permanente en sesion de ayer resolvió conceder la aquiescencia solicitada por el P. E. para nombrar al general de division don Nicomedes Castro ministro del Tribunal Militar de Apelaciones.

Quedó ayer pronto el decreto de nombramiento, que se dará hoy á la publicidad, señalando la audiencia del dia 10 del corriente á las 3 p. m. para que el general Castro preste juramento ante el presidente de la República.

Ejercicios prácticos—La academia en Punta Carretas—Ayer á las 5 a. m. salió del local de la Academia General Militar la compañía de cadetes á órdenes del sargento mayor don Francisco Queirolo, dirigiéndose á pié al polígono de Punta Carretas, donde practicó ejercicios de tiro al blanco, estudios de topografía y maniobras, regresando á las 6 p. m. á su alojamiento.

El coronel don Segundo Bazzano, comandante de la Academia, presenció la instruccion práctica de los alumnos.

En libertad—Ayer fueron puestos en libertad el teniente coronel don Cárlos Morador y Otero y el teniente 2.° don Alejandro Pozzolo, de cuyo arresto dimos cuenta en la edicion del domingo.

Comision de uniformes—Se invita á los señores miembros de la Comision de reglamento de uniformes para el ejército y marina, para la reunion que se verificará mañana miércoles 9 á las 2 p. m. en el local del Estado Mayor.—Montevideo, Agosto 8 de 1899.—*El secretario.*

Para la guardia en los juicios—Se ha ordenado al Parque provea á los tribunales militares de un armero y varios bancos destinados á la guardia que concurre á los juicios públicos que se celebran ante el Consejo de Guerra y Tribunal de Apelaciones.

Causa del capitán Romero—El Tribunal Militar de Apelaciones en sesion de ayer resolvió pasar á estudio de los señores ministros los antecedentes relativos al incidente promovido por el defensor del capitán Eugenio Romero, para que se desglose del sumario el escrito de apelacion presentado por el fiscal con motivo de la sentencia de segunda instancia.

Licencia por un mes—El capitan en situacion de reemplazo don Manuel Ubal se ha presentado al Estado Mayor solicitando licencia por un mes para pasar á la República Argentina. El Estado Mayor elevó dicha solicitud al ministerio, opinando que debe concederse la licencia pedida.

Consejo de Guerra—Esta tarde á las 3 p. m. celebra sesion el H. Consejo de Guerra Permanente para resolver sobre los asuntos que se encuentran al despacho.

Asuntos en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

El ex-clarin Santana Pereyra, por premio de constancia; á la 6.ª seccion.

Menor Hilaria M. de Quijano, por abono; á la 4.ª seccion.

Baldomera Guerrero, viuda de sargento mayor; por abono; á la 4.ª seccion.

Elisa Penco, viuda de capitan, por abono; á la 4.ª seccion.

Juan G. Urrutia solicita el pago de $ 1031.75 cents. por artículos suministrados al ejército; á informe del teniente coronel don Antonio Caballero.

Domingo Taboada, padre del soldado Tomás Taboada, solicita el pago de $ 20 como prima de enganche correspondiente á su hijo; al Ministerio.

Teniente 2.o Federico Alvarez, por abono; al Ministerio.

Margarita B. de Cabrera, madre viuda del soldado Baltazar que presta servicios en el batallon 4.o de Cazadores, solicita la baja; vuelva á la interesada.

Exsargento distinguido Justiniano Castro, por cédula de inválido; á informe del cirujano del ejército.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Francia

DREYFUS ANTE LOS NUEVOS JUECES

EL ACTA DE ACUSACION

Protestas de inocencia del acusado

ACTITUD CORRECTA DEL PÚBLICO

AUSENCIA DE ESTERHAZY Y OTROS TESTIGOS

SUPRESION DE AUDIENCIAS PÚBLICAS

París, 7—El consejo de guerra de Rennes está reunido desde esta mañana con la presencia del capitan Dreyfus, sus acusadores y defensores y un público tan numeroso como permiten las dimensiones de la sala del Liceo donde se celebra el proceso.

Desde anoche habia centenares de personas en las puertas del Liceo esperando la apertura del local.

A las 6 se abrieron las puertas y comenzaron á entrar las personas que tenian tarjetas de admision. En media hora se llenó la sala y los porteros cerraron las verjas, dejando afuera á miles de personas. A las 7 en punto ocuparon sus puestos los 7 miembros del tribunal y el presidente coronel Jouaust, ordenó que hiciera entrar al acusado.

El capitan Dreyfus entró tranquilamente con marcial postura vestido con su nuevo uniforme de capitan de artillería. Estaba algo pálido, pero sereno.

Ocupó el lugar que se le habia designado y miró fijamente á sus jueces. A las preguntas de su nombre, edad, lugar de nacimiento y profesion, contestó en voz baja pero firme, que no denotaba el menor temor.

El fiscal mayor Carriere leyó el acta de acusacion y Dreyfus escuchó impasible la lectura.

Despues hizo el coronel Jouaust que el escribano presentara á Dreyfus el «borderau» y le preguntó si conocia ese documento; el acusado juró solemnemente que nunca habia visto ese papel.

Interrogado despues acerca de la divulgacion de secretos militares especialmente de los detalles del cañon corto, declaró Dreyfus que ignoraba quien podia haber sido el autor de esa traicion y que él por su parte protestaba contra toda sospecha ó acusacion respecto á las revelaciones que ha tenido con las embajadas ó agentes privados de gobiernos extranjeros. La entereza con que Dreyfus contestaba á las preguntas del acusador, llamó la atencion de los mismos jueces. Terminado el interrogatorio el coronel Jouaust declaró suspendida la audiencia pública para proceder en secreto al exámen del legajo secreto del Ministerio de Guerra en presencia del acusado y sus defensores, los abogados Demange y Labori.

La actitud de Dreyfus ha causado buena impresion en el público.

La audiencia trascurrió sin que el público hiciera la menor manifestacion pero cuando Dreyfus se retiró acompañado de los dos gendarmes encargados de su custodia, todos lo miraban con simpatía.

Tampoco en la calle que atravesó Dreyfus en carruaje celular para ir de la prision al Liceo y regresar no hubo demostracion en ningun sentido.

Los gendarmes mantuvieron á la multitud á la distancia pero no tuvieron que reprimir gritos ni tentativas de agresion al preso.

El público de la audiencia se componia en su mayor parte de dreyfusistas militantes pero tambien de muchos anti-dreyfusistas como los académicos Lemaitre y Coppeé, el diputado Deroulede jefe de la liga de los patriotas y el leader antisemita Eduardo Drumont, director de «La Libre Parole».

—

París, 7.—Toda la prensa de esta capital publica artículos en los cuales está empeñada en describir la actitud del capitan Dreyfus en la audiencia de hoy del consejo de guerra de Rennes, y de sacar de esto ciertas conclusiones.

El desacuerdo en este punto entre los diarios es absoluto.

Los nacionalistas dicen que la actitud del capitan ha sido muy embarazada.

Al contrario, los órganos apegados á la causa, de Dreyfus, como *Le Figaro* y *Le Temps* y otros aseguran que la actitud del capitan hace resaltar la completa inocencia de este último.

—

Rennes, 7—El coronel Du Paty de Clam y la señorita Pays, querida del comandante Esterhazy que habian sido citados por el consejo de guerra para declarar como testigos en el nuevo proceso Dreyfus, no se han presentado ante dicho consejo.

El consejo de guerra despues de haber tomado nota de la ausencia del comandante Esterhazy, de la señorita Pays y del coronel Du Paty de Clam decidió pasar adelante y empezar inmediatamente los debates.

El presidente, coronel Jouaust empezó á interrogar á Dreyfus diciéndole que estaba acusado de haber llevado á cabo actos de traicion.

Dreyfus contestó con voz llena de emocion:

—Afirmo que no: yo soy inocente como no he cesado de declararlo desde hace 5 años.

Respecto al «bordereau» que le fué presentado, Dreyfus declaró que conocia el freno hydroneumatico solo por datos generales que han sido comunicados á todos los oficiales de artillería.

En cuanto al cañon 120 corto, Dreyfus dijo no haber visto nunca maniobrar ni hacer tiros con ese cañon.

De manera general Dreyfus niega terminantemente todos los hechos que le han sido reprochados ó dice no recordarse de estos. Niega energicamente ser el autor del «bordereau».

Dice que en toda ocasion afirmó siempre su inocencia. En su conversacion en su prision con el coronel Du Paty de Clam, el dia de su degradacion en 1894, no ha hecho ninguna confesion. Dreyfus dijo además que no habia dicho al capitan de gendarmería Lebrun Renault, que si habia entregado á una potencia extranjera ciertos documentos, era con la intencion de poder tener en cambio otros documentos de mayor importancia.

Declaró que dijo solamente á dicho capitan, que gritaria su inocencia á la cara del pueblo.

Agregó que si su inocencia iba á ser comprobada solamente ahora, era porque le dijeron que la política extranjera impedia completamente que fuera proclamada antes.

Una vez terminado el interrogatorio del capitan Dreyfus el consejo de guerra decidió por cinco votos contra dos, suspender por cuatro dias las audiencias públicas, por la comunicacion al consejo de guerra del legajo secreto del ministerio de la guerra.

La próxima audiencia tendrá lugar mañana por la mañana.

Despues de la audiencia el capitan Dreyfus fué conducido de nuevo á la prision militar sin que se produjera el menor incidente.

Toda la ciudad continúa en la mayor calma.

No hubo tampoco ninguna manifestacion.

El arbitrage por la Guayana Inglesa

París, 7.—La comision del arbitraje anglo-venezolano ha celebrado una nueva sesion, en la cual M. Mallet Prevost ha continuado su alegato en favor de los derechos de Venezuela.

Esta defensa contiene argumentos que han llevado el convencimiento de la razon que asiste á dicho pais, á los que consideran el asunto con imparcialidad.

El procurador general de la Gran Bretaña sir Richard Webster, ha declarado en la sesion de hoy, que si el fallo del tribunal fuera adverso á Inglaterra esta nacion desistiria en lo sucesivo de aceptar el arbitraje, pues son evidentes los derechos que tiene y una sentencia de favor de Venezuela, equivaldria al desconocimiento de ellos.

Reemplazante de Negrier

París, 7—El general E. Pierron, actual comandante del VII cuerpo de ejército, ha sido nombrado miembro del consejo superior de guerra en reemplazo del general De Negrier.

La revolución dominicana

París, 7—Telegrama llegado hoy de Cabo Haitiano anuncia que cuatro generales se han declarado en favor del general Jimenez y han ocupado con sus tropas el pueblo de Subaneta.

Italia

DESTRUCCION DE REGISTROS EN UN MUNICIPIO

VARIOS ARRESTOS

Roma, 7—Telegrafian de Salerno que individuos que permanecen aún desconocidos han penetrado en la casa municipal de Sofranno, pequeña poblacion de aquella provincia, y han logrado, sin ser molestados, destruir los registros del municipio y los sellos.

La policía se ha puesto activamente en busca de los culpables que se supone hayan actuado sin otro objeto que el de llevar á cabo una protesta subversiva.

Han sido ya arrestadas varias personas sobre quienes se abrigan sospechas.

Suicidio del teniente Rizzioli

Venecia, 7—El teniente de navío señor Aldo Rizzioli perteneciente al estado mayor del cañonero Governolo, se ha suicidado esta tarde descerrajándose un tiro de revólver en la sien derecha.

El teniente Rizzioli ha llevado á cabo su triste propósito momentos despues de haber sido relevado de su turno de guardia.

La entrega del Varese

Roma, 7—La direccion de los astilleros Orlando ha comunicado al ministerio de marina que el crucero acorazado Varese, botado al agua ayer en Liorna, será entregado al gobierno completamente listo en los primeros dias de Marzo de 1900.

Se sabe tambien que el gobierno ha encargado á los astilleros Orlando la construccion de dos cruceros mas del tipo Varese, á los cuales se aportarían algunas modificaciones mejorando sus condiciones militares y aumentando el desplazamiento.

El cumpleaños de Crispi

Roma, 7—Llegan numerosas adhesiones al comité que se ha constituido en Palermo bajo la presidencia del duque Della Verdure, cuyo fin es el de solemnizar el 80.° cumpleaños de Francesco Crispi.

En todos los círculos de la capital siciliana reina el mayor entusiasmo para con esa idea y se prevé que los festejos que se verificarán para Octubre venidero en honor del anciano patriota revestirán el mayor brillo.

Consejo de gabinete aplazado

Roma, 7—El consejo de gabinete anunciado para el 12 del corriente ha sido postergado, habiendo el general Pelloux comunicado que regresará á esta capital el domingo por la tarde.

Regreso de Bettolo

Roma, 7.—El ministro de marina Bettolo, parte de Liorna en viaje de regreso á esta ciudad, despues de haber asistido al lanzamiento del Varese.

Norte-América

SOLICITUD DEL GOBERNADOR MILITAR DE CUBA

SIMPATIA POR MÁXIMO GOMEZ

New-York, 7.—El general Brookes, gobernador militar de Cuba, ha declarado á varios reporters de diarios norteamericanos, que está cansado del clima de Cuba y más que todo de las funciones civiles que ejerce en esa isla y desea solicitar se le conceda un puesto en el ejército de Filipinas.

Brookes y su esposa han estado enfermos de fiebre, pero ya se han restablecidos.

—

Nueva York, 7—Telegrafian de la Habana que ayer hubo en aquella ciudad una gran manifestacion de simpatía á Máximo Gomez.

Diez mil personas desfilaron por delante del domicilio de Gomez. Este se presentó en el balcon acompañado de su esposa y lo saludaron con aclamaciones dirigidas á ambos. Gomez pronunció un discurso en que dijo que su corazon pertenecía á todos los cubanos y tambien á los españoles de Cuba contra los cuales no ha tenido jamas odios ni resentimientos. Los organizadores de la manifestacion contestaron al discurso con gritos de Viva Gomez! Viva el presidente de Cuba! que la muchedumbre repitió con entusiasmo.

Tren precipitado en el agua

Nueva York, 7—En este momento comunican de Bridgeport que un coche del tramway eléctrico de esa ciudad al llegar al malecon continuó corriendo con gran velocidad apesar de los esfuerzos del maquinista que no consegia manejar los frenos y fué á caer en el mar.

El coche estaba lleno de gente, 30 personas perecieron en el acto y 14 sufrieron heridas todas mortales. Los demas pasajeros tienen contusiones mas ó menos graves.

Conflicto con Haiti

Nueva York, 7—El conflicto pendieste entre los Estados Unidos con Haiti por la violacion en la legacion norteamericana en Port-au-Prince donde se habia refugiado el periodista Duvivier, ha llegado al momento de mayor gravedad y se espera que los Estados Unidos intervengan en aquel pais. No se ve hasta ahora otra solucion.

Estragos de una tormenta

New York, 7—Ayer se ha desencadenado sobre este puerto y alrededores una violentísima tormenta.

Los estragos materiales son considerables. Hay además varios naufragios.

Delegados para un congreso médico

Washington, 7—El gobierno ha aceptado la invitacion del gobierno francés de enviar sus representantes al congreso médico internacional que se reunirá en Paris en ocasion de la exposicion de 1900.

Los agasajos á Dewey en Italia

Washington, 7—Los diarios en general relatando los agasajos de que es objeto el almirante Dewey en Italia muestran su regocijo para con la actitud cortes de los italianos la que ha hecho resultar fundados los temores de posibles agravios en contra de ese jefe norteamericano en desquite de los hechos lamentables ocurridos en Tallulah.

Gimenez todavia en Cuba

Washington, 7—Un telegrama dirigido por el gobernador de Cuba á la secretaría de Guerra anuncia que el general Jimenez, quien se suponia partido furtivamente para Santo Domingo ha regresado esta noche á la Habana.

Medidas contra los filibusteros

Washington, 7.—La secretaría de marina ha ordenado á los comandantes de los cañoneros norteamericanos de estacion en Haiti, ejercer una extricta vigilancia á lo largo de la costa dominicana é impedir con todos los medios, que el general Jimenez y los filibusteros cubanos y mejicanos que le acompañan, pueda desembarcar en el territorio de Santo Domingo.

Vuelve la fiebre amarilla

Nueva York, 7—Informan de Hampton que ha ocurrido hoy un nuevo caso de fiebre amarilla en el hospital de esa localidad. Este nuevo caso mortifica hondamente á los médicos del departamento de guerra, quienes estaban plenamente convencidos del triunfo de la higiene sobre la enfermedad que creian dominada gracias á las medidas profilácticas adoptadas.

Estudio de la política internacional

Nueva York, 7—«El New York Journal» publica una interesante interview de su corresponsal en Berlin con el principe Herbert Von Bismarck.

Toda la conversacion se refirió á la política internacional.

Crée el príncipe de Bismarck que Nicolás II es sincero en sus ideas de desarme; pero que su debilidad mental y física hacen que sea impotente para contrarrestar las tradiciones militares de los Romanof como lo demuestra su actitud para con Finlandia.

Respecto á la actitud de los delegados alemanes en la conferencia de la paz la justifica Bismarck, «porque Alemania no puede ligarse con obligaciones escritas olvidando su propia séguridad.»

Es un hecho que los armamentos de Europa se deben á la iniciativa de Rusia pues el imperio del czar fué el primero en armarse de manera alarmante.

Hablando de Francia dice el príncipe que no sabe lo que resultará «en ese pais de sorpresas.»

De España dice que tiene elementos naturales para recuperar la situacion que ha perdido, pero las naciones latinas solo se levantarán cuando se libren del clericalismo medioeval que las domina.

Inglaterra

LAS RECLAMACIONES DE LOS UITLANDERS

UN SOBRESEIMIENTO

PROPOSICION DE CHAMBERLAIN ACEPTADA

Londres, 7.—Un telegrama oficial de Pretoria declara que el Transvaal rechaza toda ingerencia de extranjeros en los asuntos internos, pero aceptará las proposiciones que sean razonables.

El Volksraad, parlamento de Sud Africa, en sesion secreta esta tarde, aprobó esa decision del poder ejecutivo.

—

Londres, 7—Noticias de fuente autorizada recibidas de Pretoria dicen que en el último despacho enviado á Mr. Kruger por el secretario de las colonias Right Hon Mr Joseph Chamberlain este se declara dispuesto á someter á la consideracion de la comision mixta tambien las demas cuestiones ia del arbitraje inclusive Mr. Chamberlain pone empero la condicion de que aceptando el Transvaal se componga solamente de boers é ingleses con exclusion completa de todo miembro de otra nacionalidad.

—

Londres, 7—Comunican de Johannesburg que el secretario de estado Mr. Reitz, ha prometido efectuar una investigacion sobre las denuncias y versiones que han circulado en estos últimos tiempos con respecto al sobreseimiento del proceso por conspiracion.

—

Londres, 7—Ha causado la mas favorable impresion la noticia de que el gobierno de la República Sud-Africana ha aceptado la proposicion del secretario inglés de las colonias Rigth hon. Mr. Joseph Chamberlain, para que se nombrara una comision mixta de investigacion sobre el alcance de la nueva ley de franquicias.

Las noticias que en relacion á la determinacion del gobierno sud africano llegan de Johannesburg refieren que en esos círculos políticos reina ahora la seguridad sobre una solucion pacífica del conflicto y que se cree en esos que Mr. Fischer miembro del P. E. de Orange, ha influido poderosamente con sus consejos á que el presidente Kruger aceptara la proposicion de Mr. Chamberlain.

Preocupaciones por la triple alianza

Londres, 7—Las conferencias que celebra actualmente el ministro de Relaciones Exteriores de Francia Mr. Delcassé, con el canciller ruso, conde Mouraview y la que al mismo tiempo se verifica entre el canciller aleman principe de Hohenlohe y el ministro de Relaciones Exteriores conde de Goluchowski, despiertan grandemente la atencion, asegurándose que la triple alianza no se renovará.

Dewey en el Vaticano

Londres, 7—Noticias de Roma aseguran que el almirante norteamericano Dewey visitará esta ciudad.

Segun esas informaciones el almirante habria pedido al sumo pontífice ser recibido en audiencia.

España

Pidiendo á Toral justificaciones

Madrid, 7—La absolucion del general Toral, dictada por el supremo tribunal de guerra está excitando cada vez mas la opinion pública que exige que se determine la responsabilidad de los que tomaron parte en la rendicion de Santiago de Cuba.

El mismo Toral no considera, dicen, que su conducta está bastante justificada y precisa hacer publicaciones para sincerarse del resultado de este juicio que aumenta el descontento general.

Anuncio de castigo de marinos

Madrid, 7—Anúnciase que los oficiales de marina que han dirigido al ministro contralmirante Cámara una peticion en que pedian reformas, serán castigados severamente por su manifestacion colectiva.

Condiciones fijadas por Aguinaldo

Madrid, 7—El primer ministro señor Silvela ha declarado hoy á un grupo de periodistas que le pedian noticias acerca de los prisioneros en Filipinas que por el telegrama enviado al gobierno por el general Jaramillo las condiciones fijadas por Aguinaldo para el rescate de los españoles que tiene en su poder son el pago de siete millones de pesos mejicanos y la intervencion del sumo pontífice en las negociaciones.

El señor Silvela ha añadido que Leon XIII se ha rehusado á intervenir en el asunto razon por la cual la cuestion esta siempre á la espera de una solucion.

Austria-Hungría

El diputado Wolff herido en duelo

Viena, 7—A consecuencia de palabras contundentes pronunciadas en la sesion del sábado en la cámara, se ha verificado esta tarde un duelo entre el diputado señor Krepec y el diputado aleman señor Wolf.

El lance se afectuó al sable quedando herido al cuarto asalto este último. La herida no tiene carácter grave.

Rusia

Presunta alianza tenida por absurda

San Petersburgo, 7—Varios órganos de esta capital califican en sus artículos de hoy, el proyecto de alianza de Rusia, Alemania y Francia, de idea absurda y sin fundamento, agregando que dicha alianza arruinaría el agrupamiento actual de las potencias europeas garantizando la paz.

Delcassée condecorado

San Petersburgo, 7.—El czar Nicolás II ha condecorado al señor Delcassée, ministro de relaciones exteriores de Francia, con la orden de San Alejandro Newski.

Brasil

CALLES Y EDIFICIOS ENGALANADOS

LA ESPERADA DE ROCA

Rio de Janeiro, 7—Se hacen los últimos preparativos para la recepcion del general Roca y su comitiva. Los adornos de las plazas y calles quedarán terminados durante la noche.

La ciudad presenta ya un aspecto de fiesta especialmente las calles más comerciales como Ouvidor, Primero de Marzo, Rosario, Alfandega, Teófilo Ottoni, general Cámara y Visconde Do Rio Branco hállanse ya engalanadas con arcos para la iluminacion eléctrica, arcos de follaje y profusion de banderas de todas las nacionalidades.

La ancha calle del Cattete donde se encuentra el palacio presidencial presenta ya un hermoso aspecto. Frente al palacio han sido colocadas 3000 lamparillas de luz eléctrica.

Dicha calle hasta la playa de Botafogo será iluminada durante las fiestas á luz auer. En la del Ouvidor, quedarán hoy fijados diez focos.

—

Rio Janeiro, 8.—La escuadra partirá hoy á las 8 de la mañana en línea, yendo primero Aquidaban, Barroso, Tupy, Indo, Alheta, capitaneadas por Benito Gonçalvez. Avistándose una escuadra con rumbo aquí; Bentos Gonçalvez reconocerála, verificado si es la argentina entrará al puerto, para comunicar la llegada y volverá despues á incorporarse á la escuadra.

La primera entrevista entre Salles y Roca se verificará abordo del acorazado Riachuelo.

Despues ambos se trasbordarán al galeon para desembarcar en el Arsenal de Marina.

El presidente Salles por intermedio de la prensa y sociedades filantrópicas distribuirá 10 contos durante la estadía de Roca.

Poblacion animadísima. Para la recepcion han sido tomados todos los barcos grandes y pequeños mercantes.

De la Argentina

Conferencia de Pellegrini con Irigoyen

Lanas especiales para exhibir

MAS ECONOMIAS EN EL PRESUPUESTO

Buenos Aires, 7—El gobernador Irigoyen conferenció esta mañana cerca de una hora con el doctor Pellegrini. Fué el tema obligado las cosas que durante el año de ausencia de este último desarrolláronse en la provincia.

Asegúrase que juzgó severamente la conducta de los que vienen entorpeciendo el libre desenvolvimiento de la provincia con su actitud permanente de hostilidad.

—El señor Lix Klett, presidente de la Cámara mercantil del mercado central, entregó al señor Ronai Tidblow 8 cajas con 300 vellones de lana elegidos y clasificados para el museo comercial de Filadelfia y que formarán parte de lo que exhibirá el pais en el congreso industrial que celebraráse allí el mes próximo.

—Las aguas continúan bajando un tanto en el sud, lo que facilitará los trabajos de salvamento iniciado.

—En breve irán al Rosario el esgrimista Greco y el general Ricciotti Garibaldi.

—Anúnciase que pondrás ... semana el proyecto de econo... el ministro Rivadavia en el p... ... ?ina.

—Enviaráse un ingeniero ... proyectar y dirigir las obras ... que están en el valle puedan ... rapidez en el mar.

—En el senado hoy el doc... guió la defensa del juez doct...

—Hácense activas gestion... el ministro Campos, consien... el efectivo del ejercito, para ... de guerra no pase de 12.000...

—Anuncian de las coloni... agricolas encuéntranse en p...

—El departamento de la ... reforma de la ley de retiros.

—Tambien proyéctase imp... gentina á todos los buques ... gacion de cabotaje.

—El doctor Pellegrini para... poso, pues prepárase á pasa... en la residencia del señor ... Cañuelas.

UN CASO DE FIEBRE AMARILLA

AISLAMIENTO Y DESINFECCIONES

Buenos Aires, 8—Celebra... conferencia sobre cuestiones... tor Pellegrini y el ministro ... Rosa. Guardase absoluta r...

—De mañana á pasado ... retiro de intervencion nacion... Buenos Aires.

Como ya anuncié, las co... como antes de ir la interve... los escándalos.

—La asistencia pública ha ... saltada.

Sucede que falleció un n... contagiosa según los doctor... y Ballesteros.

Enviado el cadáver á la ca... el director de ésta, doctor Pe... seguida la autopsia, diagnos... pechoso de fiebre amarilla y ... macion del cadáver, cuyas c... á la familia.

La Asistencia Pública, de... nóstico de Penna, ordenó inm... miento y desinfeccion de la ... el fallecimiento.

—Terminó hoy el doctor ... nado su defensa del doctor ... lugar sus críticas á la com... acusadora á un incidente.

Pasado mañana contestará ... defensor.

—En los 7 meses transcur... dujeronse aquí 7315 defunc... nacimientos.

Paraguay

Chile

BANCO HIPOTECARIO

De los departamentos

FOLLETIN

LUCHANA

B. PÉREZ GALDÓS

Varias noticias

Las fiestas del 25

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 28 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripción** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscrición de **treinta y dos columnas, de gran formato**, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publican con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

EL SIGLO, interesado en corresponder á los estímulos de la protección pública ha contratado un expléndido **Servicio telegráfico europeo y de Sud-América**, cuyo servicio **es exclusivo** para él y representa anticipación notable respecto á los demás diarios locales, complementado con abundantes informaciones telegráficas de toda la campaña acerca de **negocios rurales, estado de los campos, policía, administración de justicia, movimiento escolar y otros asuntos diversos de indiscutible interés.**

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripción ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
" semestre. . . .	5.50
" año	10.00

EDICION POPULAR

La otra edición, la edición popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripción y no aparece en ella ni el editorial, ni el dia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales. Tampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edición de gran formato.

Los proyectos de bases y exhortacion

La sub-comision de la Directiva N. del partido colorado no ha podido reunirse ayer para estudiar los proyectos de bases y exhortacion.

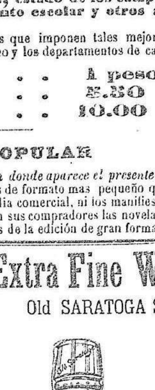
La primera reunion se efectuará probablemente hoy, pues hay el propósito entre sus miembros de dar cuenta de su cometido á la Directiva Nacional el sábado próximo.

Comision Departamental del Partido Colorado

Se cita á los señores miembros de la Comision Directiva Departamental de Montevideo ...

Extra Fine Whiskey

Old SARATOGA Special



Policía

DE LA CAMPAÑA

Cárcel de mujeres y menores

BAZAR DEL JAPON

JUNTAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS

CASA FUNDADA EN 1892

Gran almacen de libros usados y nuevos

EL ANTICUARIO

Se compran libros y folletos usados

Calle 18 de Julio 73 entre Convencion y Arapey

AL COMERCIO

TELEFONO: LA URUGUAYA 386 — CASILLA CORREO 264

Casa Especial — M. Y CIA. R. — Productos Chilenos

Zambra y C.

ZABALA 34 y 36

Vinos Legítimos — M. Y CIA. R. — Garantidos de Pura Uva

MONTEVIDEO

CASA MATRIZ SANTIAGO (CHILE) FUNDADA EN 1884

SURTIDO PERMANENTE DE PRODUCTOS CHILENOS

VENTA POR CANTIDADES A PRECIOS SIN COMPETENCIA

RECOMENDAMOS AL COMERCIO PEDIR MUESTRAS Y PRECIOS

1511-ag.6-dm.

LA LUZ ELÉCTRICA

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Agosto 1.° de 189?—Para su conocimiento y demás efectos transcribo á usted la nota pasada á este Ministerio por el señor contador inspector de oficinas:

«Contador inspector de oficinas.—Montevideo, Julio 27 de 1899.—Excmo. señor ministro de Hacienda doctor don Juan Campisteguy.—Tengo el honor de elevar á la consideracion de V. E. el balance de los ingresos y egresos que tuvo la administracion de la Luz Eléctrica del mes de Junio ppdo. Hecha la fiscalizacion de las anotaciones en los libros con sus respectivos ...

...442 metros, 72 decimetros. Precio $ 281.25.—Escribano Agustin J. Moratorio.

De un campo con poblaciones y alambrados situado en el departamento de Rio Negro, lindando con el arroyo Sanchez Grande. Area superficial 2215 hectáreas, 96 áreas, 90 centiáreas, 33 decimetros. Precio $ 26.000.—Escribano Agustin J. Moratorio.

De un terreno con edificio situado en el Cordon, con frente á la calle Olimar, Area, 5 metros, 18 centimetros de frente por 18 metros. 469 milimetros de fondo. Precio, $ 1.500. Escribano, Eduardo Garçao.

De un solar situado en la Villa del Cerro, con frente á la calle vecinal. Area superficial, 461 metros, 17 decimetros, 56 centímetros. Precio, $ 90. Escribano, Juan I. Peiralio...

REMATES DE HOY

COMISION PERMANENTE

VALOR DE LA PROPIEDAD

CORREOS Y TELEGRAFOS

Asuntos para las extraordinarias

Movimiento marítimo

Llegada y salida del Protet—Anoche á las ocho llegó con procedencia de Buenos Aires y momentos despues siguió viaje para el Pacífico el crucero francés Protet.

Feliz viaje.

Carga al agua—Con fecha de ayer se presentó en la Capitania G. de Puertos el patron de la lancha número 14 y declaró: que estando en el vapor italiano Orione recibiendo carga, al recibir una lingada chocó entre el costado del vapor y la lancha, perdiéndose totalmente los siguientes bultos: M. O. C. un cuarto pp. vino, M. C. un saco almendras, J. G. y C. un saco semillas.

—El capitan del vapor alemán Neptuno declara: que durante la descarga de barricas de yerba, dos lingadas compuestas de 4|4, 2|8 y 2|1 marcas Martinez Villarejo, M. Macedo, A. y Juan Pons y Cia., chocaron entre la lancha y el costado del vapor, rompiéndose y cayendo al agua sin poder ser salvadas. También otras barricas golpearon rompiéndose y derramando algo de su contenido, pudiéndose arreglar abordo, quedando algunas mojadas con agua de mar.

—El patron de la lancha número 35 declaró: que estando en el vapor aleman Petropolis recibiendo carga para este puerto, al recibir una lingada de cajones con máquinas de coser marcas M. A. y M. B. respectivamente, chocó la lingada contra el costado del vapor, cayendo al mar cuatro cajones, uno de los cuales pudo salvarse en completo estado de avería y los otros tres se perdieron totalmente. El resto de los cajones de la lingada cayó en el corredor de la lancha, sufriendo algunas roturas.

Depósitos indicados—Vapor aleman Halle, Aduana Nueva número 3.

—Vapor británico Highland Chief, D/M. y Capurro Nuevo número 3.

—Vapor británico Hyades, D., Serna y Herrera y Obes número 1.

Movimiento en el puerto—Entrada de vapores: Olbia y Toro de Buenos Aires, Orcana y Hyades de Liverpool, Roker de La Plata, Paraná de San Nicolás, Heighington de Cadiz, Victoria Emma de Dolores, Craigellachie de Cardiff, crucero francés Protet de Buenos Aires.

Salidas: Roker para Dunkerque, Olbia para Marsella, cañonera británica Beagle para Santos, crucero francés Protet para Valparaiso, Hyades para Buenos Aires, Hallé, Highland Chief y Eolo para Buenos Aires, Paraná para New York, Helios para el Salto y escalas, Orcana para Valparaiso y escalas.

Veleros: Entró el pailebot Clementina Pezzi de Nueva Palmira.

Salidas: bergantin español India para Sevilla, pailebots Eduardo Costa y Buen Padre para Colonia, balandras Rio San José y Nueva Virgen del Pilar para Santa Lucia.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

La causa de Demetrio Santana—...

MOVIMIENTO ELECTORAL

CASA DE GOBIERNO

CENTROS Y CLUBS

Ganadería y Agricultura

Transporte de ganado—Buenos Aires, Agosto 6.—Los exportadores de esta plaza solicitaron de las empresas ferroviarias ... permitiero cubrir con paja el piso de los vagones donde se trasporta ganado en pié, á ... hacer menes penoso el viaje; pedido á que se opusieron en vista de estar prohibida esa ... de trasporte por la ley de ferrocarriles.

Sin embargo, como en el reglamento para la exportacion de ganado vigente desde el ... Agosto, existe una cláusula que permite derramar paja en los vehículos, los gerentes de ferrocarriles celebrarán una reunion el miércoles próximo para decidir definitivamente en ... dido de los exportadores, teniéndose especialmente en cuenta que la paja cubriendo el ... de los wagones puede dar lugar á incendios ... chispas desprendidas de la locomotora.

LA BOLSA

Montevideo, Agosto 7 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 47.60, para fin de ...; 4.700 á 47.60, al contado; 23.500 á 47.5... mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 15.10, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

11.750 $ nominales á 47.50, para mañana ... á 47.60, al contado; 6.880 á 47.50, id id.

Deuda Certificados de Tesoreria

10.000 $ nominales á 63.00, para fin de ...; 1.200 á 62.30, al contado; 1.000 á 62.20, id ...; 1.000 á 62.50, id id; 1.000 á 62.60, id id; 10... 62.50, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª serie)

15.000 $ nominales á 63.20, para fin de ...; 5.000 á 63.00, id id; 4.500 á 63.00, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª serie)

5.000 $ nominales á 62.90, para mañana ... á 62.90, al contado; 1.000 á 62.80, id id; 1... 63.00, para fin de mes; 5.000 á 63.10, id id; ... á 63.20, id id.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª serie)

5.000 $ nominales á 63.10, para mañana.

Deuda Certificados de Tesoreria

3.000 $ nominales á 62.60, al contado; 1... 62.50, id id.

Deuda Consolidada

37.000 $ nominales á 47.00, para ma...; 14.100 á 47.70, para fin de mes; 4.700 á ... para el sábado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

CRÓNICA

EL TIEMPO

PIANOS Y HARMONIUMS

Antiguo catarro bronquial

ANTIRREUMATICO SERVETTI

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY

PECTORAL Y PASTILLAS ROYOL

DIVERSIONES PÚBLICAS

AVISOS

ATENCION

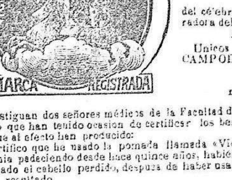
Tienda y Mercería « La Lira »

Gran Restaurant Centro América

Chipito Andrés R. Escribano Público — Calle Médanos número ... 1249-prm.ed.p.

Para rifas y regalos

Clínica Odontológica



Feliz descubrimiento Fin del Siglo

No más calvicie prematura

Solo serán calvos los que dejen de usar en tiempo oportuno la infalible pomada

VICTORIOSA

del célebre doctor *C. M. Gaultier*, conservadora y regeneradora del cabello.

ÉXITO GARANTIDO

Unicos depositarios en la República O. del Uruguay: CAMPODONICO Y CASAMAYOU.

144—URUGUAY—144

...nta en las principales sombrererías.

Atestiguan dos señores médicos de la Facultad de esta República, la eficacia de la pomada «Victoriosa» que han tenido ocasion de certificar los benéficos resultados obtenidos con los dos testimonios que al efecto han producido:

Certifico que he usado la pomada llamada «Victoriosa» del doctor Gaultier, en la seborrea seca que venia padeciendo desde hace quince años, habiéndome curado completamente, y al mismo tiempo recuperado el cabello perdido, despues de haber usado otros específicos, los cuales no me habian dado ningun resultado.

Por tanto expido el presente á los usos convenientes y lo firmo en Montevideo, á 19 de Junio de 1899.—*Doctor Antonio Pruves.*—Es copia original.

Estimado señor:—Enemigo de prestigiar con mi nombre los varios específicos que de vez en cuando anuncien maravillas para el crecimiento del pelo y que al acto práctico poco ó ningun resultado obtienen, debo sin embargo hacer una excepcion por la pomada llamada «Victoriosa» que usted expende.

He debido convencerme de ello por la realidad de los hechos, pues si no se puede pretender á sus buenos efectos cuando la ALOPECIA es incurable, es decir, cuando ha provocado la destruccion de las PAPILAS Y DE LOS FOLICULOS PILOSOS; sin embargo he visto resultados asombrosos en muchos casos en los cuales por el tiempo transcurrido, pensaba la cura imposible.

En efecto, en la ALOPECIA prematura, en la ALOPECIA provocada por influencia nerviosa ó por SEBORREA, como tambien como consecuencia de varias enfermedades infectivas, su específico ha dado un resultado maravilloso, así que no puedo menos que felicitarle y aconsejar á todos los que se hallan en las condiciones arriba expresadas de usarlo con la confianza de un buen resultado.

Augurándole un éxito halagüeño, pues no le faltará seguramente proteccion y el agradecimiento de los muchos que lo usen.

Tengo el gusto de saludarle, de usted amigo y S. S.—*Doctor César Piccene.*—S/c., Marzo 25 de 1899.—Es copia del original.

La pomada VICTORIOSA cura la Seborrea (caspa) por antigua y inveterada que sea siempre que haya constancia en uso diario. 1624-Ag.20.ed.p.

¡¡ALERTA FUMADORES!! ALERTA!!

CIGARRILLOS

EL TORERO

á 4 y 10 centésimos caill

DEPÓSITO PRINCIPAL: COLON N.° 32

1338-ed p.3ªpág

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Nadie compre muebles sin antes visitar la mueblería de Eugenio Podestá,

CALLE 18 DE JULIO N.° 400

Hay juegos completos de dormitorio, comedor y sala hechos en el país, de diversos gustos. Tambien los hay extranjeros, todo á precios nunca vistos; en los trabajos de tapicería no admit competencia tanto en los más ricos y elegantes como en los más modesto.

Envase especial para los muebles que van á campaña. 1337-ed.p 3ªpág.

Rio Negro 17 esq. Colonia

DR. MACARTNEY

EL DENTISTA AMERICANO

ExDirector y Profesor del Curso Dental de la "Universidad de Chile"

GRADUADO EN ODONTOLOGÍA:

«PHILADELPHIA DENTAL COLLEGE» Y «HOSPITAL OF ORAL SURGERY»

GRADUADO EN MEDICINA:

« THE MEDICO CHIRURGICAL COLLEGE OF PHILADELPHIA »

El 15 de Junio de 1897, abrió su consultorio le doctor Macartney para ejercer la profesion en todos sus ramos. El éxito extraordinario que han atendido sus esfuerzos, prueban demasiado que su aplicacion científica é inteligente de las más avanzadas ideas en Odontología han recibido una aprobación y apoyo general.

Su introducción de antisepsia general aplicada á las condiciones patológicas dentales, el uso de propia esterilización y cuidadoso profilaxis le obtuvieron un inmediato reconocimiento entre los más renombrados médicos-cirujanos de esta ciudad por quienes es muy consultado y recomendado.

El es UNICO Dentista Americano en Montevideo que ha cumplido con los requisitos de la Universidad de Montevideo, la Facultad de Medicina y el Consejo de Higiene.

Todas aquellas personas que deseen consultar al doctor Macartney pueden tener la seguridad que recibirán la atencion PERSONAL de un apto, cuidadoso y eficiente dentista, uno que goza de una reputación internacional y que ha revalidado su título ofreciendo así al público una garantía, de que él lo POSEIA.

Recibe consultas desde las 9 a. m. hasta las 5 p. m.

Construcción de puentes movibles y fijos (Bridge work), dentaduras sin palader.

Corrección de las irregularidades de los dientes, efectuada por un sistema positivo y rápido.

Tratamientos curativos propios de todas las condiciones patológicas de la boca.

El doctor Macartney, es especialista para tratar á las personas nerviosas, como así mismo á los niños y aquellos que encuentran dificultades por no poder soportar planchas de ninguna clase.

El administra anestésicos general y local para la extracción de los dientes y otras operaciones de cirujía oral.

Cataforesis empleado para todas las aplicaciones propias á este procedimiento.

Esta oficina se halla situada en uno de los puntos más céntricos de Montevideo y reune las ventajas que todos los trabajos son hechos con

Prontitud—Perfeccion—Sin dolor

DOCTOR MACARTNEY

EL DENTISTA AMERICANO

Rio Negro núm. 171, esquina Colonia

1335-ed.p.3ªpág

HOTEL DE PARIS

— DE —

GREGORIO G. POLA Y C.ª

CALLE 25 DE MAYO N.° 290

Está situado á una cuadra de la Plaza Constitución y rodeado por los tranvias que recorren la ciudad en distintas direcciones. Se alquilan habitaciones sin pension.

PRECIOS MÓDICOS

LONGCHAMPS

GRAN RESTAURANT Y CASA AMUEBLADA

De MODESTO MARTINEZ

Grandes salones para bodas y bautismos. Comodidad y elegancia, abierto toda la noche. Espaciosos comedores, elegantes habitaciones y espléndidos jardines para recreo, con cómodas entradas carruajes por las calles Martin García y Marmarajá, con su preciosa entrada principal por la

CALLE REDUCTO NÚMERO 62

Teléfono de Montevideo número 2347

MONTEVIDEO — 1745 perm.-ed.p.

HOTEL ESPAÑOL

DE JUAN ERASUN Y C.ª

PLAZA INDEPENDENCIA

Calle Sarandi número 399, Juncal y Bacacay

Tenemos el gusto de participar al público y á nuestra numerosa clientela que con esta fecha, 1.° de Diciembre, hemos abierto este establecimiento situado en el paraje mas céntrico y hermoso de la poblacion que reformado completamente reune toda clase de comodidades y confort para familias y pasajeros contando con un espléndido comedor que da acceso á la gran *terraza* con frente á la Plaza Independencia donde pueden disfrutar del fresco mas agradable de la estacion.

Comodidad Especial para los Bañistas

Los tranvias á los Pocitos y Playa Ramirez se toman en la puerta del Hotel como los de la Union y Norte.

E TOMAN PENSIONISTAS

SE MANDA PENSION A DOMICI I

MONT VIDEO

TALLER DE COMPOSTURAS

EN

Relojería y alhajería

L. F. LEBET

MEDALLA DE PLATA — PARIS — DIPLOMA DE HONOR — La más alta RECOMPENSA — ZURICH 1883

Alhajería, cajas de música y todo lo que concierne á la pequeña mecánica. RELOJES SENCILLOS Y LOS MÁS COMPLICADOS. Reglajes y observacion de cronómetros de marina por la hora astronómica. Trabajos garantidos.

Calle Buenos Aires 243a (altos)

ENTRE CÁMARAS Y CERRO

MONTEVIDEO

perm ed.p.

A los novios le conviene

El que quiere casarse debe aprovechar la ocasion para amueblar bien y barato su casa: acudan y se convencerán de las ventajas que les reporta la liquidacion completa de la antigua y acreditada Mueblería Balear, de G. Ferretjans, calle 18 de Julio 81 y 87. No confundirse: 85 y 87; el letrero blanco les indicará la casa con precision; desconfien de muchas otras liquidaciones por especulacion. Actualmente Ferretjans es el único que liquida de veras; para cambio de negocio ó ramo, pues pronto se ocupará en el fomento de la exportacion á ésta, de los productos de la manufactura y comercio españoles «exclusivamente»; y para Febrero próximo se embarcará para España en gira comercial ofreciendo desde ya á sus amigos y numerosas relaciones sus humildes servicios para entonces.

NOTA—Se vende una máquina combinada conteniendo sierra circular, idem caladora, taladro mecánico, rebajadora y estriadora, un trompo portátil para molduras de todas clases, caballetes, estufa, prensas sargentos, diseños, plantillas, catálogos y demás enseres.—*G. Ferretjans.* prm-ep.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Montevideo*.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Triton*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Las Palmas, Barcelona y Génova, vapor italiano *Savoia*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a m.

El 11:

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Coruña, Lisboa, La Pallice y Liverpool, vapor inglés *Oropesa*.—Agencia, calle Piedras número 123.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1.° de Julio funcionará en la calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro (café del señor Muller) y la otra sobre la Avenida de la Paz (peluquería del señor Olmedo)

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion*.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m., Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Melo por via de Nico Perez, los dias 1, 4 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28, á las 6 y 20 a. m.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

Por las mismas—Los jueves, á las 6 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros el dia anterior á las 5 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.

Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 20 a. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a. m

Vapores esperados de ultramar en Agosto

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Attività. . . .	italiano..	8	Génova y escalas
Messapia. . . .	italiano..	8	Génova y escalas
Horace. . . .	inglés..	8	Liverpool y esc's.
Espagne . . .	francés..	9	Marsella y escalas
Neko.	aleman..	9	Islas Malvinas
Antonina. . .	aleman..	9	Hamburgo y Carril
Sirio.	italiano..	9	Génova y escalas

Vapores a salir para ultramar en Agosto

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Ebro.	inglés...	8	South'pton y esc's.
Bahía.	aleman..	8	Cherbourg y Hgo.
Neko.	aleman..	9	Londres y escalas
Savoia. . . .	italiano..	9	Génova y escalas

REMATES

José B. Gomensoro

DEL CASCO DEL VAPOR INGLÉS NIÁGARA

Con el resto de sus enseres, carbon y su máquina.—El remate tendrá lugar en la Barraca Inglesa, calle 25 de Agosto número 312.

EL MARTES 8 del corriente mes de Agosto, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su capitan John Coward con intervencion del agente del Lloyd Inglés don Eduardo Cooper y por cuenta de quien corresponda.

[illegible]

José B. Gomensoro

DE ABANDONOS DE ADUANA

ARTICULOS GENERALES

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

Laugarou y Vallaro

[illegible]

Laugarou y Vallaro

[illegible]

A. Victorica y Ca.

JUDICIAL

[illegible]

Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por doña Josefina Rolandi con don Augusto Buschmann, el dia mártes 8 de Agosto, á la una en punto procederemos á la venta en remate público y al mejor postor, de las existencias de la mencionada casa de negocio. Vinos finos de todas clases, conservas id, cristaleria, loza, cascos de vino italiano superior y cantidad variada de artículos concernientes al ramo y de la mejor calidad.

AL MISMO TIEMPO

Una buena caja de hierro inglesa, estantería, armazones, mostradores con piedra mármol, fideleras, aparatos de mármol para chopp, aparatos de bronce para vidriera, id para gas, etc., etc

Recomendamos á los interesados la cantidad y calidad de vinos finos especiales, tanto embotellados como en cascos.

Por mas datos ocurrir al Centro Ganadero, 18 de Julio 373 y 375. 1716-ag.1.°

A. Hernandez y Ca

291—CALLE 25 DE MAYO—291

A LAS 8 P. M.

Los lúnes, miércoles y sábado, remataremos en nuestra casa, una gran cantidad de artículos de estacion: tienda, mercería, bazar comestibles y bebidas y un surtido completo de objetos para regalos platinas, etc.

Las ventas son al contado y sin retirar lote. 1110-perm

A. Hernandez y Ca

¡PLANTAS!

Arboles frutales! ¡Arboles forestales!

GRAN CANTIDAD DE PLANTAS DE SALON Y VESTIBULOS

De la conocida y acreditada casa Margat.—EL VIERNES 11 de Agosto á la 1 p. m., venta extraordinaria.

En nuestra casa calle 25 de Mayo 291, procederemos á la venta en remate de una gran cantidad de plantas, como ser: una coleccion de camelias, jazmines un gran surtido de plantas de adorno para patios y salones, plantas frutales, duraznos ciruelos, damascos, perales, naranjos, limones de varias clases, tangerinas, eucaliptus, acacias, casuarinas, pinos y muchos mas que no se enumeran por su inmensa variedad.

Al mismo tiempo

Un gran surtido de duraznos priscos, blanco temprano, Magdalena, cuersson, melocotones blancos y amarillos, Real Jorge, priscos americanos, rosados, pavías blancos, amarillos y rosados, priscos San Lorenzo y admirables amarillos para moscatel, de la conocida granja 2 de Setiembre, del señor Osvaldo Soriano.

Las ventas serán al contado y sin retirar lote.

Las plantas estarán en exhibicion el dia anterior al remate. 1790-ag7

Alejandro Montautti

GRAN REMATE DE NOCHE

EL LUNES 7, MIERCOLES 9 y VIERNES 11 de Agosto á las 8 p. m. De todas las existencias que en artículos japoneses posee el acreditado bazar de don Carlos Maveroff, calle Sarandí 305 (Plaza Constitucion.)

Por tener que desocupar el salon principal é instalar en él una seccion especial de audiciones fonográficas para venta de fonógrafos, cilindros, etc.

A las 8 p. m

Ricos juegos de porcelana para servicio de the y café, bandejas, mesitas, etageres de bambu, papier maché, etc., floreros de porcelana Gatzuma, paragüeros, peceras, bomboneras, etc.

Objetos de antimonio, bronces, sederias, instrumentos, armas, alfombras, tapices, cortinas de bambú, faroles, paquetes, adornos, etc.

NOTA—Con el interés de que las familias puedan visitar tan rica como curiosa coleccion de objetos japoneses, el salon estará abierto los dias 4, 5 y 6 de Agosto desde la 1 p. m. á 10 de la noche. 1608-jl.23.

Alejandro Montautti

IMPORTANTE REMATE

EL MIERCOLES 9 del corriente á la 1 y 1|2. En la calle Zabala núm. 155. De libros usados.

Códigos—Goyena, Marcadé, Paul Pont, de comercio, curso de derecho natural, Revista Forense, etc.

Novelas—Por Julio Verne, Mayne Reid, Escrich, Acevedo Diaz, Carlos M. Ramirez, Bauzá, Gustavo Aimar, etc.

A las 3 p. m.—De todos los instrumentos de cirugía, pertenecientes al señor doctor Tidemand.

Un teodolito, máquina graduadora, aparatos para desinfeccion, 1 lámpara para oftalmológica con 11 tubos, bisturí, 1 serrucho, etc., etc.

A las 4 p. m.—Carruajes, caballos y arreos.

1 breack para 4 personas, casi nuevo.
1 victoria para 2 personas, con pescante.
1 volanta para 2 id.
1 coupé con 4 asientos.

Arreos—1 juego arreos para yunta, completamente nuevo con guarniciones de platina.
1 juego para un caballo, nuevo
1 id arreos usados Saubion, para yunta.
1 id id id.
3 guarniciones para un caballo, usadas, con hevillaje de platina.
1 caballo puro, entero, oscuro, de tiro y montar.

Utiles para cochera como ser pié de gato, riendas, etc.

El martes puede visitarse el local. 1787-ag.7.

Alejandro Montautti

[illegible]

Alejandro Montautti

[illegible]

Cipriano C. Silva

[illegible]

J. Rios Lara

JUDICIAL

[illegible]

Juan A. Capurro

[illegible]

cambio de negocio, todas las existencias del bien surtido y acreditado café El Universo, situado en la calle 18 de Julio núm. 270, consistentes en un hermoso y moderno mostrador de zinc, con pirámide, tres canillas y aparato para chop y aguas corrientes con sus respectivas cañerias y bombas, un mostrador de madera, dos grandes vidrieras, sillas, mesas, cortinas, lámparas, tazas, copas, vasos, un buen surtido de bebidas, etc. Armazon, patentes de café y billar, espejos, cuadros, perchas, reloj de pared, medidas métricas, una espléndida mesa de billar con todos sus útiles y dos juegos de bolas; y demas que estará á la vista. 1712-jl.28

Remate almoneda

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que el dia 11 del entrante á las 4 p. m. en las puertas del Juzgado, calle Ituzaingó núm. 54, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un campo con todas las mejoras que contiene situado en el departamento de Rocha partido de Cebollatí compuesto de 1814 hectáreas, 93 áreas, 53 centiáreas y 40 decímetros cuadrados y linda por el Sud con el Estero de Pelotas, por el Este con doña Maria Antonia Techera y por el Oeste con don Antonio Techera y con terreno destinado al pago de deudas de la testamentaria de D. Lucas Techera, por el Norte con doña Camila Lavella. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por los señores Furest Bulow y Ca contra don Benjamin Riccio y se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta á los efectos legales.—Montevideo, Julio 25 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1690-ag.11.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 11 del entrante, á las 4 p.m. en las puertas del Juzgado calle Ituzaingó número 54, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de las cinco sextas partes de un campo situado en el departamento de Rocha, partido de Cebollatí, con todas las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contenga, compuesto de 1814 hectáreas y 9313 metros cuadrados, lindando por el Norte con el rio Cebollatí, por el Sud con la fraccion destinada al pago de deudas de la testamentaria de don Lucas Techera, por el Este con doña Camila Lavella y doña Gregoria Techera y por el Oeste con don Máximo Fechera. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por los señores Furest, Bulow y Ca. contra don Benjamin Riccio; se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en garantia á los efectos legales.—Montevideo, Julio 25 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario 1691-ag.14.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor.—De un caballo de gran alzada y una mula parda, mestiza.

EL DOMINGO 13 del corriente, á las 2 en punto, en las puertas del Juzgado de Peñarol, venderé al mejor postor, por órden del teniente alcalde del Pantanoso señor Mario Tuduri y Maciel, los animales relacionados.

La entrega y pago se hará en seguida. 1795-ag.3.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De un gran edificio situado en el centro de la ciudad nueva, calle de Canelones números 169, 171 y 173, entre Dayman y Rio Negro, que lo forman una casa de altos y bajos con las comodidades necesarias para familia y otra casa en el fondo con su entrada separada de las anteriores, compuesta de quince piezas de altos y bajos, un almacen y demas comodidades.—Tasado el todo en la suma de $ 21.000, siendo las dos terceras partes de su tasacion $ 16.000. Propiedad aparente para sacar una buena renta.

EL DOMINGO 13 de Agosto, á las 3 1|2 p.m., y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta de dicho inmueble de acuerdo con el siguiente.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 13 del próximo Agosto, á las 3 y 1|2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, sito en la manzana número 43 de la nueva ciudad, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Norte sobre la calle Canelones, por donde está señalada su puerta con el número 169, 56 metros 67 centímetros de fondo al Sur y linda por el Oeste con don Gabriel Pons; por el Este y Sur, con don Gerónimo Silva. Esta propiedad ha sido tasada en $ 21.000 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o del precio de venta en el acto del remate á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. Se manda vender en los autos testamentarios de don Francisco Elzaurdia, que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Julio 19 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio Piedras 157. 1658-jl. 22.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De una buena casa de altos y bajos, ubicada en la calle Dayman número 241 entre Canelones y Maldonado, tasada en la suma de $ 13.000, siendo la base para su venta las dos terceras partes de su tasacion, ó sea la suma de $ 8.666 con 67 centésimos.

EL DOMINGO 20 de Agosto, á las 3 y 1|2 p.m., y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta del mencionado inmueble, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 20 del próximo Agosto, á las 3 y 1|2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno y edificio sito en la manzana número 27 de la nueva ciudad, designada la entrada con el número 241 de la calle del Dayman, con 10 metros 73 centímetros de frente al Este, sobre dicha calle; 21 metros y 55 centímetros de fondo por donde linda con los herederos de don José Vazquez Terrada; por el Norte con don Ramon Palomeque y don Juan Garcia Wuich y por el Sur con don Leon Faros y el citado don Juan Garcia Wuich. Este terreno con el edificio ha sido tasado en la suma de $ 13.000 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el 10 o|o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Elzaurdia que tramita por ante este Juzgado.—Montevideo, Julio 19 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio Piedras número 157. 1659-jl. 22.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De una magnífica finca situada en la calle de Andes núms. 87, 89 y 91 entre las de Mercedes y Uruguay, con una espléndida casa de familia en los altos y un gran almacen en los bajos. Al lado del Centro Gallego. Posicion inmejorable, pues aparte de encontrarse ubicada en la calle transversal mas importante está á tres cuadras de la Plaza Independencia. Tasada en la suma de $ 18.000 siendo las dos terceras partes $ 12.000

EL DOMINGO 27 de Agosto á las 3 y 1|2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta del referido inmueble de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia veintisiete del próximo Agosto, á las tres y media de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de una finca de dos cuerpos situada en la manzana núm. 5 de la Nueva Ciudad de esta capital, y el terreno en que está construida, compuesto de 7 metros, 731 milímetros de frente al Este sobre la calle de los Andes, por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los núms. 87, 89 y 91; por 42 metros 95 centímetros de fondo al Oeste, formando en la parte Norte y á los 30 metros 707 milímetros de la línea del frente un martillo entrante de 1 metro 73 milímetros de ancho, por 12 metros 243 milímetros de largo; lindando por el Norte con don Bernardo Sarodi, don Nicasio Castillo y la sucesion Piñeiro Blanco, al Sud con don Angel Pacheco, y por el Oeste con la citada sucesion Piñeiro Blanco. Esta propiedad ha sido tasada en $ 18.000.00 y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Elzaurdia que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Julio 19 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio Piedras núm. 157. 1657-jl.22.

Julio R. Alvarez

Al mejor postor—De 3794 m. 64 dec. cuadrados de terrenos divididos en 4 solares de 20 m. por 35 mts. con frente á la calle Agraciada donde pasa el tranvia que va al Cerro, calle Conforte frente á la comisaría de la 19.ª seccion de policía y á cinco cuadras del puente del Paso del Molino—Terrenos pertenecientes á la sucesion de don Nicolás A. Calvo.

EL DOMINGO 13 de Agosto, á las 3 de la tarde, venderé á la mejor oferta estos importantes terrenos en solares al alcance de todos y en posicion que nadie vende.

Títulos garantidos y á satisfaccion del comprador siendo de su cuenta el importe de la escritura.

El comprador dará en garantia de su oferta el 10 o|o del importe de la compra.

La bandera y banderolas indicarán el sitio y ubicacion de los terrenos que se venden.

Por títulos y demás antecedentes en la escribanía del señor Elbio Estrada, calle Buenos Aires número 201. 1708|jl28

José Caramés

Remate judicial de dos propiedades con arreglo al siguiente edicto:

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 18 del próximo Agosto, y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, se vá á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don José Caramés, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de las siguientes propiedades: Primera, á las tres de la tarde, de una finca situada en la calle Defensa números 68 y 70, edificada en terreno irregular, compuesto de 14 metros y 10 centímetros, de frente al Oeste, sobre dicha calle Defensa, por 44 metros y 50 centímetros de fondo al Este, sobre el costado Sud, formando una superficie de 520 metros, 29 decímetros. Esta propiedad ha sido tasada en $ 7.629,30. Segunda, á las cuatro de la tarde, de otro terreno, con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en esta ciudad y compuesto de 10 metros y 73 centímetros de frente al Oeste, sobre la calle Vazquez, por donde el edificio tiene señalada su puerta con el número 144; por 32 metros 22 centímetros de fondo al Este, formando una área total de 345 metros, 72 decímetros; lindando por el Norte con don Pedro Gonzalez y don Juan Nicola, y por el Sur y Este con terreno que fué de doña Luisa L. de Vachin. Esta propiedad ha sido tasada en $ 7.013,41. Se previene, que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, y que el mejor postor, consignará en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de la ley. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Luisa Carosi de Cavajani, incidente sobre rendicion de cuentas.—Montevideo, Julio 29 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 1732-jl.30.

Alberto Selvagni

De la buena y moderna casa de altos calle Maldonado núms. 121 y 121A entre Arapey y Dayman. Estando alquilada sumamente barata redituá 840 $ anuales y con inquilinos de muchos años. Posicion espléndida y de gran porvenir. Venta forzosa al mejor postor y por pago de hipoteca. Títulos de primer órden.

EL DOMINGO 27 de Agosto á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor la propiedad arriba indicada que consta los bajos con seis espaciosas piezas cuartos de sirvientes, gas, aguas corrientes, y demás comodidades, y los altos tienen una pieza mas. Contribucion Inmobiliaria satisfecha hasta 1900, con derecho á cobrar por arrimos pues los costados y fondos no se hallan edificados en la parte alta.

Por datos ver al martillero Plaza Independencia núm. 25 a. 1722-jl.29.

AVISOS

Nuevo testimonio que honra

«The Standard Life Assurance Company»—Publicamos á continuacion la carta que el señor gerente de esta importante compañía de seguros de vida, ha recibido en agradecimiento á la prontitud con que ha sido satisfecho el importe del seguro del conocido comerciante don Domingo Buttafuoco recientemente fallecido en Tacuarembó, la que viene á probar una vez más la seriedad y exactitud con que son atendidas las Pólizas de esta colosal Compañía Británica.

Montevideo, Julio 15 de 1899.—Señor don B. Lorenzo Hill, Agente de la Compañía de Seguros «The Standar Life» Muy señor mio: Me es grato dirigirme á usted manifestándole mi agradecimiento por la manera con que he sido atendido por esa importante Compañía, en las gestiones hechas á nombre de mi señora madre para el cobro de la Póliza núm. 24.495, tomada por mi finado hermano Domingo Buttafuoco cuyo importe de £ 500 me ha sido satisfecho inmediatamente despues de haber presentado los justificativos del caso, y por cuyo seguro mi citado hermano solo habia abonado 183$92 por concepto de primas

Autorizándolo para hacer de la presente el uso que estime conveniente, tengo el gusto de saludarlo muy atentamente.—*Pascual Buttafuoco*.

OTRO EJEMPLO—Con fecha 6 de Junio del corriente año, fueron presentados á la oficina de ésta importante Compañía, los justificativos del fallecimiento del señor Eduardo Casagrande, de Mercedes, y «en el dia» fué entregada á sus beneficiarios la suma de $ 5.000:00, importe de la Póliza núm. 25.106 que había tomado dicho señor, y por la cual solo habia abonado 338$20 por concepto de primas.

Como se vé por los ejemplos que anteceden, las Compañias de Seguros de Vida no se llevan el dinero del pais, como generalmente se supone, pues, si bien retiran en parte el importe de las primas que perciben, es para darles colocacion más segura, y con el andar del tiempo vuelven estos dineros, muy acrecentados, en beneficio de los asegurados ó sus deudos. 1654-ag.21

Sociedad A. I. M. La Estrella

De acuerdo con lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria fecha 6 de Junio último, el Directorio convoca á los señores accionistas á Asamblea extraordinaria para el dia 14 del corriente mes de Agosto en el escritorio de la sociedad calle 25 de Mayo número 461, á las 2 de la tarde, para tratar la siguiente orden del dia:

1.o Dar cuenta la comision tasadora de su cometido, de acuerdo con lo resuelto en dicha asamblea.

2.o Proponer la reforma de los estatutos y sus puntos relativos.

Art. 32. Los accionistas que deseen tomar parte en esta asamblea deberán presentar sus acciones tres dias antes de celebrarse para la anotacion de sus nombres.—Montevideo, Agosto de 1899.—*El Secretario*. 1760-ag. 12.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que con motivo de la Fiesta de la locomocion que se celebrará en Montevideo el dia 25 de Agosto próximo, y con el deseo de facilitar la concurrencia á élla, de las personas radicadas en los pueblos de la campaña, esta empresa ha resuelto hacer una rebaja de 50 por ciento en el precio de los pasajes á Central que se tomen en las estaciones comprendidas, entre Canelones, San José y Rivera, entre Pando y Minas y entre Sauce y Nico Perez, es decir, que los boletos de ida serán vendidos y válidos como ida y vuelta.

Los pasajes que se expendan el dia 23 de Agosto en las estaciones situadas entre Rio Negro y Rivera, servirán para regresar hasta el sábado 2 de Setiembre inclusive, y los que se despachen el dia 24 en las otras estaciones ya citadas, serán válidos para regresar hasta el 31 de Agosto próximo inclusive.

Con el objeto tambien, de dar facilidades al regreso de las personas que concurran á dicha fiesta, y que vivan en las Estaciones comprendidas en el trayecto de Central á San José, la Empresa hará correr el 25 de Agosto, un tren que saliendo de la Estacion Central á las 10.30 de la noche se dirija hasta San José con el objeto indicado, y cuyo tren parará en todas las Estaciones de dicho trayecto.—Montevideo, Julio 27 de 1899.—*La administracion*. ag.25

AVISOS GENERALES

Al público Por el presente hacemos saber al público que hemos disuelto la sociedad que existia entre los abajo firmados, quedando á cargo de don Domingo Brusco el activo y pasivo del almacen de comestibles y despacho de bebidas situado en la calle Soriano núm. 2 y á cargo de don Juan Marchese el activo y pasivo del depósito de semillas situado en el Mercado Central núm. 75, y citamos á los que tengan cuentas que reclamar para que las presenten dentro del término de cinco dias.—Montevideo, Agosto 7 de 1899.—*Domingo Brusco.*—*Juan Marchese.* 1795-ag.12.

Al comercio y al público Hago saber que con esta fecha he vendido á don Pablo Rubira el restaurant, despacho de bebidas y casa de huéspedes, de mi propiedad, sito en la calle Perez Castellanos núm. 56 Todo el que se considere con derecho á algun reclamo deberá presentarse á hacerlo en el mismo establecimiento dentro de cinco dias contados desde hoy, vencidos los cuales el comprador no será responsable en manera alguna.—Montevideo, Agosto 6 de 1899.—*Nicolás M. Perlorenzu.* 1791-ag 11.

Al público Hago saber á los efectos consiguientes, que revoco y declaro anulados todos los poderes, sean generales ó especiales que hasta esta fecha haya otorgado.—Montevideo, Julio 22 de 1899.—*Deolinda Maria da Costa.* 1688-ag. 10.

A las señoras y señoritas Gran colegio de corte por el sencillo método de «Reglas Fijas» premiado en Chicago—Casa fundada en 1888.—Profesora: Felipa B. de Zapater.—Calle 18 de Julio 463. 610-ag.26.

Alerta tomadores! Con la renombrada *Preparacion anti-alcohólica* del doctor Fismar; se cura la embriaguez, y desde el momento que se hace uso de ella desaparece el deseo de tomar. Esta maravillosa especialidad es un tesoro por sus virtudes medicinales y es necesario exijir la verdadera á los únicos agentes en Montevideo, señores Silva y Kerman, calle Ibicuí 230, entre San José y Soriano, á poco mas de una cuadra de la Plaza Cagancha. Ocurrir todos los dias de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde, y de 7 á 9 de la noche. Los domingos únicamente de 8 á 12 m. Es inútil ir á otras horas.—N. B.: No debe considerarse legítima la caja que le falte la franja dorada que cubre la tapa. 2681-prm

Break Liviano para 1 ó 2 caballos. Se vende Rivera 229. ag.8.

Bicicleta Rambler Véndese una con poco uso y barata de esta acreditada marca. Agraciada 678. De 1 á 5. prm.

Cabaña Euskera, de Pedro Nazabal Estacion Molles. Dos primeros premios en la Exposicion de ganaderia de Paysandú por sus carneros y ovejas Rambouillet.—Este establecimiento ofrece en venta permanente carneros Rambouillet puros criados á pesebre, de origen aleman, hermanos de los premiados en Paysandú.—Para visitar el establecimiento que dista 12 kilómetros de la Estacion Molles, los interesados avisarán por carta con un dia de anticipacion ó hablarán por teléfono directo que tiene en la misma y se mandará carruaje de la Cabaña. Para mas informes ocurrir en Montevideo al Centro de Ganaderos, calle 18 de Julio 373. 1577.en 14.

Campo para vender En el departamento del Salto y en el paraje llamado Mataojos, á 12 leguas mas ó menos de las estaciones de Tacuarembó y Tambores del Ferrocarril Central, hay un campo para vender, todo alambrado con 5 y 6 hilos (maderas blancas) de un área de tres mil ciento ochenta y dos hectáreas y media (3182 1/2 hectáreas). El campo está repartido en 6 potreros, todos con muy buenos pastos y abundantes y permanentes aguadas, tiene costa del arroyo Mataojo Grande con monte, piquete, casa de material (construida el año pasado), galpon y una chacra cerca de la casa. El campo está desocupado y los alambrados acaban de ser compuestos y se encuentran asi en buen estado. La diligencia que va tres veces al mes del Salto á Mataojos, para á distancia de media legua de la casa. Títulos buenos. Por más datos dirigirse en Montevideo al depósito de pianos del señor Cárlos Ott, calle 25 de Mayo número 282 y en el Salto al que suscribe y en el mismo campo hay un peon que dará razon á las personas que vayan á ver el campo.—Salto, Julio 31 de 1899.—*Cárlos Hartmann.* 1754-ag. 31.

Empresa Inglesa de Publicidad [illegible]

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálico, la mas barata y sencilla; en su aplicacion hace el **castaño oscuro y negro** *Ya llegó el Depilatorio* sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico deposito por mayor y menor calle General Rondeau 180.—*Peluquería de Carlos Bellocq.*—Montevideo. 981-perm.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema *oral puro* y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Agraciada 465. 496-perm

Monte de Piedad Nacional Agente Rematador Rafael Ruano. Autorizado para tratar directamente operaciones de préstamos sobre muebles y otros artículos de la 3.ª seccion. Escritorio particular, calle Zabala núm. 37a. 1504-prm.

Mueblería y tapicería de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 41.—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia. 2314-prm.

Nueva fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 163, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el pais y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, precision y esmero. 441-prm.

Para las fiestas próximas Zapatos de gamuza blanca ó de raso de todos colores con tacos de 6 y 10 centímetros de alto para señoritas. Zapatos y botines de charol finísimos para caballeros, Rincon 131. Una banderita colorada indica esta casa. 1700-ag. 11.

Partera Julia H. de Facio ofrece sus servicios profesionales y recibe pensionistas de campaña para su asistencia contando para ello con un local cómodo y bien atendido. Consultas de 1 á 2, calle Treinta y Tres 182. Teléfono Cooperativa 703. 1728-ag 29.

Restaurant y Posada Se vende un restaurant y posada al lado de la Estacion del Ferro-carril C. del Uruguay con grandes comodidades para viajeros; paga poco alquiler y cuenta con una clientela de primer orden. Se vende por no poderlo atender para tratar en el mismo de 9 á 11 a. m. Calle Rio Negro 31. 1680-ag.14.

Rifa de un caballo El 22 de Agosto en la fonda de Bernardo Gabar, Estacion Sarandí Grande, se rifará el caballo de José Barqui con el apero completo. 1779-ag.10.

Se vende ó se arrienda Una fraccion de campo de pastoreo de unas 400 cuadras, de excelente y abundante pasto, con poblaciones, conocido por campo de Lapitz; situado sobre la costa del arroyo Pando, á una legua de este pueblo y á 10 cuadras de dos estaciones ferroviarias, lo que lo hace muy aparente para lecheria, explotacion de pasto etc. etc. Para tratar ocurrir á la calle Rincon núm. 165.

NOTA—No se admiten corredores. 1740 ag.31.

Se arrienda Una fraccion de campo compuesta de 174 1|2 hectáreas situada en la seccion Colorado departamento de Canelones, campo inmejorable para labranza y pastoreo. Por informes y precio ocurrir al Banco de Cobranzas Locacion y Anticipos, 178 Sarandí y Misiones 217.—Montevideo, Julio 17 de 1899. 1598-ag. 17.

Volanta y Breack De seis asientos el pais, fuertes y livianos, tapizados de marroquí verde. Se liquidan. Ocurrir 25 de Mayo 363 y Rivera Chica 122. 1679-ag.24.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerias Fluviales del Plata

Gran rebaja en los pasajes para Buenos Aires con tarifa convencional.

Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Lúnes—Helios.
Mártes—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Miércoles—Triton.
Jueves—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Viérnes—Labrador.
Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lúnes—Triton.
Miércoles—Montevideo y Labrador.
Jueves Paris.
Viérnes—Montevideo.
Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Mártes—Labrador.
Miércoles—Paris.
Viérnes—Helios.
Domingo—Triton.

Para informes recurrir á la Agencia, Piedras 173. En Buenos Aires, Cuyo 400.

Montevideo, Julio 7 de 1899.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el . . de Agosto á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el 14 de Agosto, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:

CALLE PIEDRAS NUMERO 129

prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

Reina María Cristina

Saldrá de este puerto el **4 de Agosto**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y Ca

58-prm. 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CHILI

Comandante: LIDIN

Saldrá el 12 de Agosto á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa, Pernambuco y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Comandante: TIART

Saldrá el **12 de Agosto á las 3 p. m.** para Pernambuco y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

FRANCE

Comandante: DEBRIEU

Saldrá el **13 del corriente** para Santos Rio Janeiro. Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles,

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$	187 4[illegible]
2.ª id.	»	131 4[illegible]
3.ª id.	»	34 5[illegible]

Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 17 de Agosto de 1899.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Sale el 2 de Setiembre de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Sale el 16 de Setiembre de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova á Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPURE

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

AQUITAINE

COMANDANTE NICOLAI

Saldrá el **31 de Julio** para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el **19 de Agosto**, para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe

Agente: Félix Benausse.

NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 8 a